ACTA ORDINARIA DE CONCEJO Nº13 MIERCOLES 11 DE MAYO DEL 2022 CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta Ordinaria N°10, 11, 12 y extraordinaria N°3 año 2022.
- 3.- Informe del Señor alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Segunda Modificación Presupuestaria de Educación.
- 6.- Pronunciamiento Tercera Modificación Presupuestaria de Educación.
- 7.- Pronunciamiento Cambio de uso Subvención Junta de Vecinos Villa Concón II.
- 8.- Pronunciamiento Aprobación cumplimiento Metas (PMG 2021).
- 9.- Pronunciamiento Rectificación acuerdo N°234 de fecha 22 de diciembre 2021 concejo extraordinario N°7.
- 10.- Pronunciamiento Autorización Concesión prorroga áreas verdes.
- 11.- Pronunciamiento Autorización aporte municipal para postular proyectos del D.S.27 Mejoramiento cancha Caleta Huracán y Multicancha Los Troncos.
- 12.- Comisiones.
- 13.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de la comuna de Concón se da inicio de la sesión del concejo municipal de Concón ordinario número 13 correspondiente al día miércoles 11 de mayo de 2022 se abre la sesión.

Asisten hoy día la concejala María José Aguirre, el concejal Alberto Fernández, la concejala Gabriela Orfali, la concejala Ilen Sáez, la concejala Elda Arteaga y la concejala Sandra Contreras actuando como ministro de fe y secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza

Hoy día ustedes pueden ver que se encuentran la mayoría de los directores y directoras de este municipio a propósito del punto de tabla del cumplimiento de metas pmg que es importante porque es un trabajo conjunto que se desarrolla con todo el equipo bien para iniciar el concejo entonces vamos al punto número 2 señora secretaria municipal respecto al pronunciamiento aprobación de actas

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales voy a ir a votación del primer acuerdo el 89 aprobación acta ordinaria número 10 en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba

A continuación, el acuerdo número 90 voy a llevar a votación el acta número 11 en votación señores concejales unánime se aprueba y el acuerdo número 91 acta número 12 señor alcalde ordinaria en votación unánime se aprueba

Y el último acuerdo en materia de actas el acuerdo 92 que corresponde al acta extraordinaria número 3 en votación unánime se aprueba señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias señora María Liliana bien pasando al punto número 3 de la tabla el día de hoy damos cuenta de la entrega de los siguientes informes

El ordinario número 291 de fecha 9 de mayo del departamento de salud informe decreto de contratos personal contrato y honorarios

El ordinario número 290 de fecha 9 de mayo de salud informe de propuesta de adquisiciones vía convenio marco

El ordinario número 218 de fecha dos de mayo del 2022 de departamento de finanzas donde se informa estado de licitaciones y ordenes de compras

El ordinario N° 24 de fecha 9 mayo 2022 del departamento de finanzas donde se remita el balance a ejecución presupuestaria el primer trimestre del 2022

Esos son los informes entregados el día de hoy que para su conocimiento y fines pertinente

Pasando el punto siguiente señora María Liliana por favor correspondencia recibida y despachada

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde en esta oportunidad no hay correspondencia recibida ni despachada así que podemos continuar con el punto número 5

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bien avanzando con el informe antes de pasar a hacer todo de la alcaldía para pasar al siguiente punto de la tabla y vamos a partir como ha sido de costumbre con el informe de salud vamos a dejar a los directores correspondientes vamos a dar la palabra primero al director de Cesfam para que nos indique cuál es el estado al día de hoy en respecto al tema covid y vacunación influenza doctor

DIRECTOR CESFAM

Buenos días alcalde concejalas y concejal bueno para comenzar con el reporte de covid bueno vamos a iniciar con las vacunas ya al día de hoy iniciamos la jornada con 914 dosis de modernas 426 de Pfizer 324 Sinovac 80 de Pfizer pediátricas y 1.275 de influenza

Cabe destacar que la comuna vamos uno de los primeros lugares el nivel del servicio de salud estamos muy alta en la cobertura mantenemos la vacunación en este momento en el Cesfam y en la zona rural

Por el reporte de los casos activos en el día de hoy tenemos identificado y en seguimiento 23 usuarios confirmados de covid ya tenemos una tasa de casos activo de 50,1 por cada 100.000 habitantes ya no contamos con paciente hospitalizado en la mayoría el 80% está contabilizado de bajo riesgo y el 100% de los pacientes en seguimiento se encuentran vacunado contra el covid pero ninguno de estos pacientes no tiene dosis y la mayoría digamos el 75% ya está en un esquema completo la concentración del grupo etario principalmente es el adulto ya no hay niños en este momento con un caso afectivo ya adolescentes solamente habrían 7

Y acá son activos para la comuna completa en el visor son 33 contando el electro sistema

PRESIDENTE DEL CONCEJO ¿director?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si solamente agregar al informe completo que entregó el director del Cesfam que se bien estamos dentro de los alto índice de vacunación de influenza en estos momentos Concón tiene un 76,5% de cobertura es decir de los 19.607 población objetivo que nosotros tenemos ya llevamos quince mil un paciente al día lunes esta información de la dirección del servicio de salud Viña del Mar-Quillota de acuerdo a la estadística de eis y eso nos posiciona como bien lo dijo dentro de las comunas que tiene hasta el momento la mayor cobertura en lo que es vacunación influenza ya no por eso insistimos en que la población objetivo se tiene que comenzar a vacunar y mantener al menos esos índices de vacunación En cuanto a lo que es la vacunación del covid y en cuanto a los 18 y más años en estos momentos tenemos una cobertura sobre el 100% en primera segunda y en refuerzo como promedio sobre 130% y en la cuarta dosis tenemos 58% de cobertura lo cual también nos posiciona dentro de la primera comuna con mayor cobertura en cuanto a la cuarta dosis y en persona sobre 18 y más años en la de 12 a 17 años tenemos también en primera dosis un 130% segunda dosis 135% refuerzo un 86% dando también la mayor cobertura a nivel del servicio salud y en la comuna Viña del Mar-Quillota con un primer lugar 2 y entre 6 a 11 años tenemos un 119 en la primera dosis un 116 en la segunda dosis y en la dosis de refuerzo en 33.4 ya esto acá llama la atención de que no estamos dentro de los primeros lugares estamos con un digamos una baja en comparación con un 56 un 48% en cuanto a lo que es la vacunación en este grupo etario acá hago un paréntesis en una en una buena y muy buena coordinación que existió entre el Daem entre el director del Daem don Cristian Cepeda y entre la dirección del Cesfam en la búsqueda activa de los menores de los establecimientos municipales que se encuentran con él la dosis de refuerzo atrasada en hacer una vacunación a nivel intra mural de los establecimientos en lo cual permite mejorar la cobertura sobre todo en los tiempos que nos van a pedir al menos sobre el 80% de vacunación en los menores que van a estar en aula o si no tendrían que empezar con clases telemática así que ahí hay una preocupación del municipio en todos los menores en este rango etario para que pueda cumplir con el objetivo de una cobertura sobre el 80% así que hoy comenzamos la vacunación de estos menores que ya están identificados en un trabajo en conjunto con el Daem y entre los menores de 3 a 5 años tenemos 106% en primera dosis un 96% en segunda dosis y en la dosis de refuerzo que por calendario aún no se cumplen por lo tanto acá también estamos muy buena cobertura logrando ya casi el 100% lo cual ahí nos posiciona también nuevamente en primer lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien consulta profesor Alberto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Muy buenos días cuando don Nicolas manifiestan del covid que tenemos 23 pacientes y él manifiesta que el 80% son de bajo riesgo y sólo el 20% en qué funciones está el 20% que sería más o menos unas siete personas son más o menos siete personas cuando usted hablo de bajo riesgo de los 23 pero hay un 20% yo creo que son como 7 personas que estarían en qué situación estarían ellos del activo del covid

DIRECTOR CESFAM

Serían moderado y alto da tenemos que sería el 5% moderado y 15% alto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿Ya y eso es usted lo tiene un focalizado la edad o no tiene focalizado las edades?

DIRECTOR CESFAM

Las graves no

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Son 18 son 18 pacientes la pregunta que está haciendo el concejal Alberto Fernández es la cantidad de pacientes que están en bajo riesgo corresponden de los 23 corresponden a 18 pacientes

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿Y de alto riesgo?, y el 20% serán de alto riesgo porque él dijo que el 80% eran

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

corresponderían en este caso se corresponden a tres pacientes de alto riesgo

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

A ya tres pacientes

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ahora pues grupo etario por grupo etario no lo tenemos clasificado por alto bajo o menos riesgo, pero si un grupo etario podemos decir que no hay ningún niño en adolescentes son siete adolescentes y adultos son doce y el adulto mayor son cuatro, si ahí vamos a tener que ver cómo podemos después de esta clasificación por ejemplo el adulto mayor no tenemos cuáles son de alto bajo un mediano riesgo

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Ya esa era mi consulta no gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Alguna otra consulta concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Una muy cortita buenos días a todos los que no están viendo hoy día en el concejo municipal les deseo un súper buen miércoles le quiero preguntar señor Manuel Cantarero hasta cuándo es la vacunación de la influenza cual es el término cuando termina el 15 o el 30 o se alarga

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Técnicamente técnicamente siempre la campaña en este caso como comenzó el 16 para nosotros y posteriormente se abrió para la comunidad está estipulado hasta el 16 máximo 30 de mayo como campaña oficial pero la experiencia dice que esto después continúa todo va a depender de la cantidad de digamos de cobertura que se tenga de la campaña de vacunación hay que pensar que a nivel a nivel del servicio de salud Viña del Mar-Quillota tenemos recién una cobertura del 60% 62 que toman menos ya y tenemos una cobertura del 85% como mínimo ya para lograr el objetivo de lo que es la campaña de vacunación nosotros ya estamos prácticamente ya llegando al 80 76,5 77% yo

creo que esta semana debiéramos sobrepasar el 80 pero nos va a mantener en una campaña de vacunación hasta que no logremos sobre todo a nivel nacional un porcentaje de cobertura sobre el 85% de la población efectiva, ahora sí con la experiencia que es lo que dice que es una vez que nosotros después tengamos la cantidad de vacunación que se logre el objetivo se abre después a los otros grupos etarios que a lo mejor no son grupo objetivo pero nuestro gran mirada en este momento es que los adultos mayores sobre 65 años la población crónica entre 14 15 y 64 años las mujeres embarazadas verdad personal de salud etc. todo eso en nuestra población el objetivo que debemos lograr que tenga al menos sobre el 80% 185 de vacunación

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Oka, entonces va a ver plazo

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ahora que es lo importante de que plazo no sea mayor porque hay que recordar que esta vacuna ya su efecto no es de inmediato y ya comenzó la campaña de invierno y por lo tanto ya empezó la en los contagios por la influenza es que hay un alto número de adenovirus y los rotavirus rondando, pero en general el virus de la influenza ya está apareciendo y eso quiere decir que en estos momentos cualquier vacunación que se haga en forma tardía el efecto va a ser también tardío en cuanto a lo que ganar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Cuánto se demora?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Aproximadamente son 10 a 15 días en que uno podría decir que tenemos una inmunidad importante para lo que es la parte de vacunación entonces por eso la importancia es que la campaña de vacunación de la influencia sea en los primeros meses y no después porque ya pierdo por lo menos 2, 3 meses de lograr una mejor inmunidad en la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias alguna otra consulta, director es solo una consulta hoy día se ha anunciado que varias comunas bajan de fase nosotros tenemos alguna novedad al respecto

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

La región metropolitana en su totalidad bajo verdad y nosotros hasta el momento no hemos recibido información si estamos considerado o no yo hice la consulta temprano a funcionarios de la seremi y me dicen que ellos todos todavía una voz oficial y que me van a estar comunicando previo así que realmente no tienen considerado pero sí por los números que tenemos y por qué por la por la tasa de contagio que no hemos mantenido siempre plano no hemos tenido un ascenso importante sino que la curva se ha mantenido en una meseta al menos lo que es Concón no debiera de tener variación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias directores alguna otra consulta a los directores respecto al tema

Bien gracias director ya pasaríamos entonces al siguiente punto, directores si quieren pueden quedar liberados porque entendemos el trabajo del Cesfam así que no habría ningún problema gracias por el informe entregado el día de hoy Bien dentro del informe también le vamos a pedir a la directora de seguridad pública Paulina Canepa que también nos dé un reporte de los operativos que se han realizado en la última semana directora

Vamos a esperar unos segunditos que la directora se conecte y de esa manera podemos informe de los objetivos pero podemos ir avanzando mientras tanto en el informe y para poder indicarle a ustedes cuáles han sido las gestiones que hemos ido desarrollando durante todas estas semanas que se han ido arrastrando y quienes informando constantemente pues de lo primero es informar públicamente que desde hace varios meses nosotros hemos estado trabajando en elaborar cartera de proyectos en nuestras Secplac para postulación a fondos externos y por tanto estamos nutriendo en las postulaciones que no existían y nosotros ya estamos teniendo varios proyectos en carteras principalmente fndr en sus distintas líneas fue así como hemos ido presentando proyectos a circular a 33 que este concejo ha ido aprobando los aportes correspondientes exigidos por la metodología y tenemos aprobados hasta la fecha dos proyectos técnicamente uno de ellos ya fue aprobado priorizado por el gobierno regional teniendo un financiamiento cercano a los 261 millones de pesos para la compra de una moto niveladora para nuestra comuna por tanto la primera es que este municipio contará con una máquina esa naturaleza de la misma forma que ya se ha aprobado técnicamente un camión Bacheador que vendrá en los próximos meses a colaborar y trabajar en el bacheo de calles directamente por tanto hacer una respuesta y reacción más rápida a los distintos situaciones de falla de pavimento que tenemos en la comuna por tanto y comentar que hemos postulado lo que es saber la retroexcavadora en él el camión cama baja es decir tenemos por lo menos camionetas tenemos por lo menos cinco o seis proyectos que se están en curso estamos ahora elaborando el proyecto también para solicitar un nuevo bus para nuestro municipio y haciendo todos los análisis que corresponden para lo que implica este nuevo esta orientación justamente para poder incorporar porque lo vamos a renovar vamos a incorporar maquinaria a la municipalidad de Concón así que una muy buena noticia para nosotros es poder contar ya con una motoniveladora aprobada concejala María José Aguirre tiene una consulta

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si gracias alcalde buenos días a usted y a todos los que nos están escuchando y viendo, e mientras todas estas maquinarias son muy necesarias especialmente hoy día la retroexcavadora que se echó a perder y no está funcionando por mientras que llegan los recursos y la compra de estos vehículos se va licitar el bacheo y la pintura vial que es tan necesario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Absolutamente nosotros de hecho ayer ya tuvimos reunión durante la mañana con el director de Secplac para justamente y también con operaciones para el tema de la planificación de fechas ya que tenemos muchas licitaciones encima para el bacheo de calles para seguridad vial en términos de pintura y también de instalación de reductores de velocidad y lomos de toro además del trabajo que ya tenemos con la ust que les voy a informando para el tema de semaforización así que efectivamente mientras llegan esta maquinaria obviamente hay todo un plan de trabajo respecto a los temas viales

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Muchas gracias alcalde muy buenas noticias para la comuna entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO Así es bien directora

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA

Gracias señor presidente buenos días buenos días también señores concejales y en la comunidad quienes nos ven con respecto a los operativos de fiscalización esta dirección de seguridad pública destaca el operativo en conjunto realizado y coordinado el día sábado el fin de semana pasado sábado 7 de mayo en la cual se realizó un operativo con los equipos de senda regional principalmente con el programa tolerancia cero donde se realizaron una serie de controles preventivos tanto a conductores particulares como conductores de la locomoción colectiva con la finalidad de prevenir lo que dice relación con el alcohol y otras drogas en cuanto a los resultados de los controles realizados estos podemos señalar que se efectuaron en total 87 controles en conjunto también con carabineros y los equipos de seguridad pública de los cuales 74 eso fueron personas del sexo masculino y 13 mujeres y uno de ellos dio positivo a cocaína y cuatro de ellos bajo la influencia del alcohol de los fiscalizados todos fueron hombres que les dieron positivo y como acabo señalar se realizaron exámenes de alcotest narco test y exámenes de alcoholemia en las cuales fueron remitidas al servicio médico legal es cuanto al reporte el operativo duró hasta las 2:45 de la mañana y se inició a las 22 horas del día sábado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si vale la pena destacar este operativo porque nosotros los vamos a seguir haciendo nosotros somos parte de esto la verdad es que la comuna la comunidad agradece bastante este tipo de situaciones y también comentar el informe que no entrega carabinero de las situaciones estos días agradecer también al personal de la cuarta comisaría incluyendo a su mayor o los operativos que ellos independientemente de los trabajos colaborativos que hacen por municipio también desarrollan diariamente es así como a propósito de una situación que ocurrió en el sector la isla ya se detuvo a cuatro personas involucradas en la quema de una casa dos adultos y dos adolescentes también hubo una detección de importante incautación de droga más de 20 kilos de marihuana en la comuna de Concón aportando también a propósito de la de la unidad canina de carabineros y también la recuperación porque se está manteniendo la fiscalización permanente a los servicios de delivery y se pudo recuperar una moto con el cargo de robo desde quinta normal así que terminó con una persona detenida y obviamente por el delito de receptación así que ha sido unos días bastante fructífero en cuanto a operativos policiales a pesar de la baja dotación que tenemos que seguimos insistiendo para tener una mayor posibilidad hoy día estos operativos han permitido generar una presencia policial y también de seguridad pública en nuestra comuna es importante destacar que el día sábado se hizo en fiscalización también a la locomoción colectiva durante la noche sobre todo micro y fue ahí donde justamente en un narco test se pudo detectar a un conductor de una micro con cocaína yo arrojó positivo para cocaína por tanto un peligro en la calle el día el día de sábado sin embargo con llamado a la responsabilidad y obviamente nosotros seguiremos

en estos operativos coordinados con carabineros y con senda así que ese es el informe respecto a los que es seguridad concejala Elda levanto la mano

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Sí presidente buenos días a todos los que nos están siguiendo buenos días a todos los presentes directora y alcalde si bien es cierto hay que felicitar estas acciones no hay que siempre ver lo malo sino también felicitar cuando se realizan estas cosas cuando son en coordinación mucho mejor una de mis preguntas iba precisamente relacionada lo que usted dijo de la locomoción colectiva si es que estas fiscalizaciones o estos operativos los podrían hacer también durante el día y no solo en la noche porque a veces durante el día hay conductores de la locomoción colectiva específicamente de los microbuses que andan no en buenas condiciones y por eso también nuestros usuarios y nosotros los que tomamos alguna vez la locomoción también nos damos cuenta de que está sucediendo entonces si es que estos operativos también podrían realizarse no sólo en la noche sino también en el día eso es una cosa y lo otro ya que está la directoria presente yo sé que tiene hoy día unos protocolos distintos de funcionar seguridad pública seguridad ciudadana y quería también si se nos informa a los concejales cuáles de esos protocolos porque hubo un accidente hace poco en los pellines o que estuvo involucrado incluso un dirigente pues debido a un desvanecimiento que él sufrió y la verdad que seguridad pública llegó 45 minutos después primero llegó bomberos después llegó carabineros y seguridad pública si bien es cierto seguridad pública no es la que tiene que ver un accidente pero sí puede poner una señalética puede desviar el tránsito mientras se van haciendo todas las acciones correspondientes entonces me gustaría también saber y que creo que todo el concejo si eso nos puede informar cuáles son los protocolos de ayudas de respuesta y cómo funciona quizás en este minuto pero si necesitamos que se nos informe al respecto de eso directora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto vamos a pedirles a directora que queden acta señora secretaria estos informe protocolo sólo indicar también que es muy importante efectivamente nosotros ante delitos o situaciones de accidentes como lo que usted menciona efectivamente somos la unidad de apoyo porque efectivamente el procedimiento lo toma la policía carabinero y también este caso bomberos o emergencias de salud para efectos si hay algún heridos vamos a informar respecto al protocolo los tiempos de reacción también porque claro depende mucho elementos y seguramente en este caso particular podemos ir generando la revisión le parece

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA Gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias bien otra de las cosas importantes es que el día lunes tuvimos reunión con varios consejeros regionales 4 específicos que van a visitar la comuna específicamente los proyectos de centro cultural y de parque deportivo vista al mar para poder ver los alcances de la situación de los proyectos y poder incorporarlos dentro de la planificación presupuestaria del año 2022 y 2023 así que fue una muy buena visita se desarrolló con estos Cores a propósito de

lo que significa la revisión de proyectos como ya hemos mencionado centro cultural y parque vista al mar.

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

No es que lo que pasa es que como estamos en zoom a veces no se ven las palabras no es que lo que pasa es que volviendo atrás a lo primero saludar a los vecinos y vecinas que están conectados bueno felicitar lo que se hizo en la avenida Concón realmente es de vital importancia sobre todo por los resultados que arrojó en el fondo los vecinos y vecinas creen y nosotros también que efectivamente podrían estar manejando con algún efecto del alcohol o de algún estupefaciente y ahora al corroborarlo da la razón entonces es importantísimo seguir con este con esta medida de manera de asegurar a las personas que quieren efectivamente se transportan en el transporte público y por otro lado decir también que me preocupa mucho lo de la del sector de la isla que si bien es un sector con tomas hay personas que llevan 50 años viviendo ahí entonces creo que es necesario sé que legalmente al ser una toma es difícil por ejemplo generar recursos hacia ese sector pero creo que tiene que haber alguna forma que nosotros como municipio como concejo municipal nos hagamos cargo del sector no sé de qué manera yo creo que merecemos tener una comisión al respecto de manera de asegurar a través de por ejemplo en la limpieza del sector que es un basural y ver la posibilidad de que de que haya más alumbrado público también o no sé si público pero algún alumbrado que podamos gestionar de manera de asegurar que esos vecinos y vecinas que también son de Concón tengan una calidad de vida mejor mientras están ahí yo sé que hay algunos que están esperando el subsidio pero todos sabemos que los subsidios son para pocas personas en este momento entonces la efectividad de que de que muchos salgan de ahí sabemos todos que no va a ser en varios años ya sabemos que llevan 50 años algunos entonces creo que desde incluso también comentar la toma del pueblo sin ley que se le llama que es la línea del tren y si bien pertenece a Quintero nosotros tenemos también que tenemos que ver en el asunto porque hay muchos vecinos y vecinas de la toma que todos sus servicios lo hacen en la comuna de Concón entonces creo yo que tenemos que unirnos en eso con a lo mejor con la municipalidad Quintero y poder hacer algo efectivo muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala la directora tiene alguna información al respecto en relación a la isla por favor directora

DIRECTORA SRA. PAULINA CANEPA

Gracias señor presidente sí o no transparentar y contar el concejo que el día de ayer 10 de mayo sostuvimos una reunión con los dirigentes de la junta de vecinos al sector la isla y también en conjunto con seguridad pública donde se trataron diversos temas y a la vez se llegaron a distintos acuerdos de los temas planteados se señala precisamente aspectos de alumbrado público y señalan los vecinos que aún no han tenido respuestas por parte de Chilquinta pese a que el alcalde por intermedio de sus equipos envió un oficio de Chilquinta para ver la factibilidad de alumbrado en el sector razón por la cual dentro de estos acuerdos fue nuevamente emplazar a Chilquinta y pedir cuenta de ese oficio que se envió por parte de este municipio.

En segundo lugar los vecinos y vecinas del sector de la isla manifiestan dentro de su problemática la falta de asistencia oportuna de los equipos de orden y

seguridad y también de los equipos de emergencia sobre este particular señalar que de igual forma el alcalde oficio a la cuarta comisaría de Concón con la finalidad de regularizar aspectos relativos al plan cuadrante ya que existían ciertas diferencias en las cuales no quedaba claro si el sector de la isla pertenecía a la jurisdicción de Quintero o la jurisdicción de Concón finalmente se llegó al acuerdo de que pertenece a la jurisdicción de Concón nosotros ya nos pusimos en contacto también con el mayor Orellana y el mayor Orellana también manifestó su preocupación con respecto a la temática y también manifestó disponibilidad para poder tener una reunión en conjunto con seguridad pública y vecinos del sector de la isla para tratar los aspectos de comunicación y principalmente cuáles van a ser los números o contactos de emergencia en los cuales los vecinos tienen que llamar cuando se presenta alguna situación orden o seguridad

También solicitan los vecinos del sector de la isla una reunión con el equipo municipal completo con la finalidad de dar cuenta de las necesidades y los avances en materia de el punto uno esto es energía eléctrica y alumbrado

Y en cuarto lugar también se le ofreció asesoría y orientación jurídica por parte del centro de atención y víctimas de esta dirección de seguridad pública específicamente orientación con el abogado de esta unidad con el fin de poder ver estados de causas que habrían realizado por denuncias digo perdón denuncias que habían realizado los vecinos y ver cuál es el estado de las causas y la tramitación en la que se encuentra en ellas acto seguido en esta reunión se entregó un informe completo y suficiente con la documentación de todas las gestiones que se han realizado por parte de esta dirección pública dirección de seguridad pública en los cuales destacamos un informe que evacua el abogado de esta dirección de seguridad pública correo electrónico dirigido a la presidenta de la junta "problemas de señal de la directora", en las cuales se le ofrece difusión de campañas preventivas en materia de delitos específicamente la campaña denuncia seguro correo electrónico también dirigido a la oficina de integración comunitaria de Concón en la cual se le envían los mapas de la comuna de Concón y se da cuenta de que el sector de la isla pertenece a la jurisdicción de Concón y también se da cuenta de las hojas de ruta de los patrulleros de seguridad pública dando cuenta el patrullaje preventivo realizado en el sector de la isla y adicionalmente se adjunta a un set fotográfico de 27 fotografías que dan cuenta del patrullaje realizado en el sector eso en cuanto a la reunión que se sostuvo con los vecinos y dirigentes del sector de la isla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias directora levanto la mano la concejala Sandra y luego el profesor Alberto

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenos días buenos días directores bueno días a los vecinos que no están viendo a mis colegas también presidente con respecto a la situación del sector la isla primero que nada se agradece muchísimo el informe de la directora lo cual se está haciendo habitual y es sumamente importante me han hecho también me lo han comentado más de alguna oportunidad de algunos vecinos que ven esta transmisión lo importante en esta comuna no tenemos canales de televisión o medios que efectivamente nos muestre y nos señalen en las situaciones que están viviendo pero a través del concejo municipal se pueden informar de lo que está pasando y lo cual lo

agradece muchísimo mi comentario va con respecto al sector la isla si bien ahí hay una junta de vecino pero la preocupación de la concejala Ilen es entendible todo lo hemos vivido en los transcursos de los años pero no debemos olvidar que ese es un sector que están usando un bien de uso público y definitivamente es una toma y hoy día nosotros debemos erradicar si bien tenemos que darles un apoyo pero que tenemos que tener claro que hay que erradicar a este sector esa es una vía que conecta a nuestra comuna con otros sectores hoy día tenemos quemas fogatas que se hacen a orillas de camino tenemos ventas ilegales de ambulantes que se colocan en casi en la vía lo cual hace que el tránsito y la congestión que ya es complicada producto de la rotonda los automovilistas no puedan transitar en tranquilos yo se lo comenté hace un tiempo atrás presidente le envié fotografías aquí hay que hacer un ordenamiento y tenemos que ser sumamente claro tenemos reglamentos donde se prohíbe la quema nosotros tenemos una ordenanza municipal donde se prohíbe la quema de cualquier artículo o de cualquier material en sitios eriazos y eso en el fondo es un sitio eriazo que las personas se tomaron y todos los sitios en el artículo de 48 de estas ordenanzas dice que todos los sitios vertidos y eriazos deben estar debidamente tapiado o con un cierre perimetral de lo menos 2 metros a la altura según la ordenanza general de construcción vigente que lo hemos comentado en más de alguna oportunidad en esta en este concejo entonces presidente creo que es sumamente importante hay que tener las cosas claras si bien ellos están pidiendo iluminación y otros temas porque quieren vivir mejor pero también hay que tener claro que ellos están viviendo dentro de un sector que no les corresponde que es una zona inundable y lo que debemos nosotros tener en ese sector es no haber viviendas porque el día de mañana si bien hoy día estamos viviendo una sequía pero el día de mañana no sabemos cómo se va a comportar el clima está cambiando todo producto del cambio climático y eso es una zona por eso se llama la isla porque está inserto es un delta de río donde está en medio del rio entonces creo que aquí hay que ser súper claro si bien corresponde las fiscalizaciones lo agradezco muchísimo pero también hay que ser claro en las medidas que hay que tomar y tengo muy claro también que políticamente los alcaldes anteriores no tomaron ninguna postura porque no les convenía ya entonces aquí todos hacen vista gorda e incluso el estado ha hecho vista gorda con respecto a la situación de la isla y creo que si queremos tener un orden queremos tener una sana convivencia tenemos que respetar nuestras leyes y respetar las ordenanzas y mantener un orden en esas vías de puente a puente ya que se tocó el tema de la isla creo que tenemos que ser super claro y tener un rumbo todos una idea clara y una política con respecto a este sector que piensa señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala efectivamente en trabajo mucho más complejo de lo que hacen los cargos con todas las consideraciones y elementos que usted me ha planteado y por eso hoy día hay un trabajo interdepartamental también la Dom también a estado identificando catastrando seguridad pública trabajando estamos con la Dideco así que hay una serie de acciones pero que son más complejas a largo plazo dada la situación del lugar concejal Fernández

CONCEJAL SR ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente escuchando a la concejala Sandra le quiero decir concejala que hay familias que han vivido toda la vida en ese lugar ahí hay una agricultura en ese lugar son los vecinos que han estado toda una vida ahí le

quiero recordar que perdimos hace muy poco perdimos la lechuga Conconina que era una lechuga que se da en ese sector de los agricultores que hay ahí porque hay agricultores después no cierto empezó a llegar familia por abc motivo no es cierto que no tenían donde vivir pero aquí va mucho más allá nosotros tuvimos una reunión con ellos estuvo el alcalde presente como seguridad pública presidente de la comisión y le planteamos todos los problemas a ellos mismos en este tiempo no tenía la directiva estaba la señora Violeta Montt de presidente en ese tiempo y ya hace poquito que cambiaron la directiva pero aquí había un trabajo aquí había ganas de poder resolver los problemas que ellos tienen y cuál es el problema que tenemos hoy día que el segundo puente sabemos no es cierto que tenemos problemas con el segundo puente porque si se pudiera ver la posibilidad que se construyera el segundo puente algunas familias tendrían que emigrar y mientras las familias se van a quedar ahí porque no tienen otro lugar donde ir entonces señor presidentes me gustaría que se diera cuenta qué pasa con el segundo puente porque ahí no es cierto podríamos ver la posibilidad que unas personas van a emigrar y yo creo que una gran cantidad van emigrar pero la familia que son el agricultor yo ojo hay varias familias agricultoras que están toda una vida ahí así que señor presidente del segundo puente para para ver no cierto cómo hacer el proceso después en el futuro que se construye el puente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ningún problema concejal no tengo la respuesta hoy porque es un tema como decía que es más complejo más largo de trabajar y obviamente ustedes como concejo municipal estar informado de lo que vaya ocurriendo en el sector hoy a propósito del segundo puente del camino extensión F 30 y todo lo que implica eso hoy ya está mucho más en evidencia la problemática del sector y que tenemos que hacernos cargo queramos o no y obviamente pensando siempre en apoyo a las familias que allí residan así que pues prontamente creó el profesor que podemos ir conversando respecto al tema les parece para avanzar en el concejo bien

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Una cosa muy cortita antes que antes que termine el tema sé mire solamente aportar y que antiguamente había una especie de portón no era un portón pero era una especie de cierre hoy día que sabemos que el puente no se va a construir en este minuto ni el próximo año esto puede llevar a también a que se siga llenando de más personas a vivirlas lo que tenemos que hacer es evitar que esto siga proliferando y trabajar con unas personas que ya están ahí que algunas si tienen subsidio algunas sí tienen el subsidio de arriendo para que puedan salir y no han podido salir porque lamentablemente el subsidio aunque sea 200 250 mil pesos hoy día en Concón un arriendo está arriba de los 350 400 500 mil pesos entonces no es tampoco por falta del subsidio porque si lo tienen la mayoría así que también hay un trabajo que hacer ahí y con respecto a eso pero además no sé si poner una barrera o algo para evitar que sigan llegando mucho más porque han llegado camiones con materiales con cosas a instalarse gente que ha sabido que ya no se va a construir hoy día el puente me voy a instalar y eso también hay que pararlo de alguna forma entonces bueno solamente insistir en eso presidente para que lo tengan en consideración

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí muchas gracias por la consideración sólo mencionar a quien está ayudando a la directora de obra y justamente este trabajo requiere de muchos actores porque según la ley en su artículo número 6 estamos hablando de la Ocú establece que son los intendentes gobernadores quienes corresponde vigilar que los bienes son el de uso público se conserve como tales impedir su ocupación con fines y que es una restitución que obviamente acá hay elementos humanos sociales que no vamos a desconocer por tanto este trabajo es totalmente abierto con mucha incorporación de muchos agentes porque nosotros que hacer es resguardar la dignidad de las personas que dividen sobre todo el apoyo social por tanto creo que esto es un tema de largo plazo no es para discutirlo en este concejo pero sin embargo tenemos que considerar todas las elementos que ya hemos estado discutiendo así gracias por su sugerencia concejala Orfali y luego concejala María José

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Para para también aportar porque la historia también nos va a hacer ser parte de un proceso largo porque ha sido la isla la isla en 2018 se dio a la gobernación y ahí le voy a pedir ayuda también a la concejal Aguirre que recuerde ella es más matea que yo en ese aspecto lo debe tener anotado se otorgaron y se dieron órdenes de salida y se otorgaron los subsidios en relación a la posible construcción de este puente se fue allá nosotros tuvimos varias reuniones con Dideco donde dada la información de los subsidios y la cantidad que se había otorgado para que la gente pudiera salir de forma tranquila porque está te sacan de tu lugar como dice Alberto de tu lugar de vida y te trasladan pero no se pueden dejar como sin nada si tú también has construido tu historia entonces se les otorgó subsidio lamentablemente hoy día esos subsidios en Concón no dan gran resultado porque nuestra arriendo nuestra habitabilidad es escasa una y dos es mucho más cara pero hay subsidios hay vías de salida lo mismo en lo que pasa en el sector de los tres esfuerzos en esa zona como dice la concejal Contreras que son zonas de riesgo también dijo Serviu dijo que iba a dar la salida entonces no es que uno se olvide y diga saquemos lo sin pensar las condiciones sociales emocionales de las personas de la familia su historia es muy importante es muy importante pero ahí están en zonas de riesgo y también hay una responsabilidad social en relación a como ellos están viviendo y qué es lo que nosotros vamos a permitir de aquí para adelante si es que se va a dejar a esa gente o se va a abrir para que llegue sin con descontrol generando un riesgo sin que ellos sepan que están en riesgo porque es un riesgo y después vamos a lamentar más que la salida vamos a lamentar vida ojalá nunca nos pase pero se podría llegar a ese riesgo entonces está una responsabilidad que la junta de vecinos del sector de la isla también tiene que conocer manejar y cooperará a informar a la gente a las personas que están ahí me parece importante pero quería recordar que si hay subsidio fue el 2018 para 2019 no fue fácil aquí entró la gobernación también porque la gobernación debía dar las órdenes de salida no la municipalidad es un tema de la gobernación como bien lo dijo alcalde bien en la ley no es un tema de gobernación intendencia entonces esto es que a uno se le ocurra sino que tiene proceso pero sí creo que el tema de los subsidios están y la historia de la familia hay que hay que ver lo que pasa para no seguir creciendo en este en esta problemática

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es concejala gracias por sugerencia de más usted tienes razón el tema los subsidios incluso los subsidios de más alta calificación como los DS19 que son de mayor monto no están encontrando casa en Concón ni departamento se están buscando en otras comunas concejala María José Aguirre

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente quería hacer alusión a lo que dijo la concejal Orfali y en realidad hubo trabajo entre la intendencia la gobernación y la municipalidad donde la municipalidad si bien tiene menos herramientas que otras entidades si tiene que liderar esta situación al respecto un muy buen trabajo diría yo para despejar una franja importante para que pudieran llegar en el puente perdón pero y se reubicaron a más de 20 familias con subsidio de arriendo vinculante el subsidio definitivo de vivienda la que tiene esa cifra más exacta es Margarita con la que se podría recabar más información se cumplió el 95% y el 5% era aceptable para iniciar el camino para esta familia así es que yo creo que hay harto trabajo que hacer en eso y lo ideal el presidente es que esa franja que costó tanto despejar y reubicar a las familias no se vuelva a ocupar porque si no el problema que ya tenemos instalado en la comuna va a seguir creciendo y en ese sentido la municipalidad tiene que liderar en este tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias a concejala efectivamente el trabajo se ha iniciado hace par de años de hecho a lo que usted menciona esa franja desocupado tiene un trabajo entre la municipalidad Mop y el gobierno regional intendencia en su minuto también comentarles nosotros desde el 13 de septiembre del año 2021 que hemos estado en distintas reuniones en el sector también hemos oficiado y vemos justamente a los vecinos tenemos el oficio que es el número se los digo altiro el número 345 en 2021 donde especificamos los riesgos y las condiciones del sector es un oficio que fue enviado a los vecinos en el año pasado ya y efectivamente por eso también hoy día vamos a incluir a la Dom en este proceso de apoyo de trabajo en el sector y también mencionar el concejal Fernández el segundo puente hoy día pasa a estudios de impacto ambiental por lo tanto va a demorar varios años en poder iniciar la obra nuevamente por eso yo en los concejos anteriores de hablar justamente de las mitigación es que estamos trabajando con vialidad y con Mop bien vamos a seguir con el informe para poder tener todos los temas del concejo de hoy sólo informarles que nosotros ya hemos iniciados visitas al terreno hace ya varias semanas estas juntas de vecinos este fin de semana estuvimos en los romeros y Bosques de Montemar tenemos programadas para tener para el sector rural que estamos permanentemente hiendo y otras que estamos coordinando a través de nuestro coordinador de participación ciudadana que es Ugalin Conejeros informales que el día de hoy también nos vamos a reunir nuevamente con el director y equipo técnico de la unidad operativa de control de tránsito la ust con vecinos del sector Chañarcillo para poder ir mostrando algunos alcances técnicos de éste de este semáforo así que hoy día ya estamos confirmando la reunión y me permito invitar a este concejo municipal a que puedan participar de todas maneras después terminado el concejo yo les hablo por interno o whatsapp sería a las 7 de la tarde en la sede de la Villa Concón 19 horas del día de hoy estamos entre ayer y un día lo hemos estado organizando le puedo confirmar con exactitud pero el principio 19 horas del día de hoy así que para que nos puedan acompañar en esta reunión técnica con la ust para ver el tema el

semáforo de Chañarcillo porque hemos hecho una modificación de proyecto para que nos alcance el presupuesto y poder llevarlo adelante de la misma manera hemos estado conversando con el director y vamos a pedirle una la misma reunión técnica con los vecinos de Lomas y Bosques de Montemar a propósito del semáforo que se ha aprobado que está porque le falta financiamiento que el de los pellines con blanca estela sigue esta misma reunión de hoy que se repite con los vecinos de Chañarcillo que estaría hablando de la población junta de vecinos villa concón, la RPC y el mirador la haremos también con la junta de vecinos correspondiente al sector de los pellines con bosque con blanca estela así que hemos estado avanzando en eso y ayer tarde estamos cerca de las 19 horas 19:30 horas tuvimos una reunión técnica con el equipo municipal para ver la programación de los estudios de flujo vehicular para la instalación o elaboración del proyecto del próximo semáforo en Concón que son aproximadamente 5 puntos también y con informal que se activó el concejo de la discapacidad una muy buena presentación buena muy buena concurrencia a este concejo y con un plan de trabajo bastante nutrido y que se está trabajando ya una política de la discapacidad la comuna bastante interesante y por último también para que lo anoten en su agenda en una importante acción de convenio y aquí quiero destacar la labor de nuestras funcionarias de apoyo alcaldía a Dayana Romero que en una muy buena gestión logró Dayana un convenio con el registro civil y el registro civil nos ha instalado un tótem para poder acceder a distintos tipos de certificados y por un tema obviamente de resguardo de flujo de personas cierto y de comodidad este tótem lo hemos instalado en el Cesfam de la comuna por tanto la gente puede estar en el Cesfam y adquirir sus documentos del registro civil en esta tecnología y para eso la entrega formal de este tótem será el día viernes también nos acaba de confirmar para que ustedes anoten en vuestra agenda el día viernes a las 11:30 de la mañana vendría el registro civil al Cesfam hacer un pequeño es un pequeño acto administrativo de entrega de tótem para la comunidad ya está funcionando pero el día viernes haremos nuestro lanzamiento oficial para que ustedes lo sepan y la comunidad también lo pueda estar usando ya es el día el lunes de manera oficial hoy se usa pero la entrega el día viernes formal con el acta así que para que también lo anoten en sus agendas bien eso sería nuestro informe hay mucho más material todo sin embargo queremos avanzar en el concejo para apoyar adelante todos los puntos que ya tenemos

Al respecto se da la palabra última vez respecto al informe y avanzaríamos con nuestro concejo

Bien vamos a continuar entonces en el punto número 5 el pronunciamiento sobre segunda modificación presupuestaria de educación en aquí le vamos a pedir al proceso Alberto Fernández quien tuvo comisión que pueda entregarnos su informe

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente muy buenos días asistió María José, Ilen, Sandra, Elda y el que habla por supuesto de la concejala Gabriela por problemas laborales no pudo asistir señor presidente es sumamente acotado esta propuesta viene son los gastos 325 millones con 425 pesos que vas desglosado de la siguiente forma aumentase del sector privado 5 millones 500 aumentase una propuesta presupuestaria de un monto de 299 925 de correspondiente al liceo politécnico Concón ahí el director no explicó de este proyecto que nosotros pensábamos que era del proyecto anterior en que estaba que está vigente no este otro

proyecto que va no es cierto a poder mejorar el liceo de Concón allí en lo cierto se va con 15 millones de pesos se incorpora al presupuesto para aumento compra de equipo computacionales como escáner o impresora no cierto que hace mucha falta no cierto en el Daem y ahí está incorporado el liceo de Concón en la cuenta 31 02 00 40 39 que sólo 299 millones 925 pesos que se va no cierto a aumentar para los gastos no cierto en la parte de educación sumamente cortito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Buenos días yo quiero hacer una pregunta al director de educación no lo veo en pantalla espero que esté cuál es si pudiera a grandes rasgos decir de qué se trata el proyecto de conservación en el liceo politécnico que en que se van a invertir a grandes rasgos los 299 millones que tendremos que aprobar

DIRECTOR DAEM

Si concejala Gabriela bueno estos son 299 millones y fracción que corresponden a dineros sectoriales del ministerio de educación que destinan año a año en los proyectos de conservación que es lo que incluye son reposiciones de puertas ventanas pinturas de las salas de clases así que va a ser bueno nosotros estamos esperando a que esta modificación presupuestaria se aprueben dados que estamos esperando que se realice esto para poder dar saldo presupuestario e iniciar la licitación de manera de ya en septiembre octubre comenzar los trabajos correspondientes a este proyecto es eso lo que puede informar concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias director a algunos comentarios respecto al informe del concejal y de esta modificación presupuestaria porque ya estamos hiendo con la segunda y tercera modificación para que podamos verlo altiro

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente primero la segunda después vemos la tercera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Allá informe la segunda

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Es separado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto director tiene alguna

DIRECTOR DAEM

Sino sólo para resumir entonces en crear la cuenta de intereses por 20 millones que corresponden a los intereses de las distintas cuentas que nosotros tenemos porque recibimos subvención cuentas separadas por la educación Junji dep y

pie eso genera intereses por lo tanto se crea esta cuenta que nos ingresa 5 millones y medio por concepto del pago del centro estudio San Ignacio además de eso si se ingresan los 290 millones de dep y eso suma 325 millones por lo tanto se aumentan los gastos y la distribución es la que acaba de manifestar el presidente de la comisión dónde están los 290 de proyectos el equipo informático y material de uso consumo también destinamos ahí en el aumento de gasto ya que podría haber algún tipo de gasto con respecto al covid en el futuro de manera de tenerlo en recaudo en esta apuesta es eso alcalde perfecto concejal Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Se me quedo una pregunta fíjense que no conozco el centro de estudios San Ignacio qué cuál es su labor en un centro de análisis desde que hace ese centro de estudio que aportó 5 millones 500

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El centro de estudios San Ignacio es una corporación que genera la educación de adultos en la escuela Oro Negro

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A esta ahí en la escuela Oro Negro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Trabajar en la nocturna y es la que entrega justamente educación de adultos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Educación de adultos y hoy día está funcionando ese centro de estudios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Funciona sin problema y efectivamente el ingreso de guía es justamente con todos los derechos y me imagino que con aportes

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Alguna patente porque leía

DIRECTOR DAEM

Concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y que pagaba algo con el agua y la luz

DIRECTOR DAEM

Si es lo que pasa es que el convenio

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es un subarriendo el que se le hace, la subarrienda porque tendría que pagar agua y luz en un recinto fiscal me llama la atención eso

DIRECTOR DAEM

Concejala y este es un convenio que está firmado y efectivamente el centro estudio cancela 250 mil pesos mensuales que ayudaría a cubrir el sistema lo que corresponde a los servicios básicos por eso en la cuenta presupuestaria se

realiza el ingreso por estos 5 millón y medio que corresponden al año 2021 y 2020 en el aumento del gasto lo ponemos en servicios básicos precisamente porque corresponde a esos ítems

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

y disculpe alcalde pero con este tema del covid y el uso y con la ventilación y con los protocolos que hay el colegio Oro Negro su director está de acuerdo en tu función con esto de que la sala en la noche se ocupan y después al otro día quien las limpia porque al otro día tiene que entrar los niños cómo se hace esa limpieza ahí hay gente del mismo centro de estudio de San Ignacio que es limpia que deja las salas en orden porque si son adultos tienen otras otra cultura para enfrentar la clase que no es la misma que tiene una organización y un protocolo de alumnos chiquititos y entonces como se hace esa limpieza cómo se entrega las salas de uso a la escuela Oro Negro en la mañana y que días utiliza este centro de estudio que días hace clase todos los días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Profesor Fernández usted levanto la mano

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Si, concejala este centro de estudios tiene más de 14 años en la escuela Oro Negro

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No sabia

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Se ocupa un pabellón que no lo ocupan los niños la mañana y hay una persona que todos los días por supuesto que está el asunto en protocolo y todos los días no cierto tanto los baños como las salas son aireadas como corresponde como lo pide el protocolo de covid

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya pasó hay una persona encargada del centro que deja ok para que en la escuela pueda funcionar

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Por supuesto ya está ya

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Eso me tranquiliza ya muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces señora María Liliana llevemos a votación entonces el punto número 5 en la tabla

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejales señor alcalde voy a llevar a votación el acuerdo número 93 el pronunciamiento aprobación segunda modificación presupuestaria de educación en votación señores concejales señor alcalde unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias

Bien el punto 6 pronunciamientos tercera modificación presupuestaria de educación profesor Alberto por favor

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Mire aquí es sumamente cortita es un convenio educación prebásica su cuenta 0 5 03 04 0 1 ya correspondiente a la junta nacional de jardines infantiles correspondiente por el proyecto conservación del jardín infantil Conconcito fondo Junji y ahí se aumenta y se gastan lo cierto también se gasta la 31 02 se incorpore a 10 mil 830 de presupuesto vigente al ingreso proveniente de otras entidades público correspondiente al aumento de obras en el proyecto de conservación jardín infantil Conconcito a fondo Junji la cuenta no cierto 31 0 2004 0 23 proyectos infraestructura jardín infantil Conconcito se aumenta y se gasta ya porque hay que hacerlo como corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias profesor don Cristian Cepeda algún otro comentario

DIRECTOR DAEM

Solo comentarles a los concejalas y concejal que en este el ánimo de los sucesivos gobiernos de reconocimiento oficial a los jardines infantiles destinados recursos de la Junji para para ellos de manera de tener el estándar de infraestructura que corresponde y es así como el jardín Conconcito se desarrolló un proyecto inicialmente estaba contemplado por 169 millones y fracción pero la Junji no accedía el rango inversión inicial por lo tanto existía disponibilidad presupuestaria y se aumentó en 10 millones al convenio inicial así que bueno eso es lo que estamos solicitando finalmente para que puedan ingresar se esos aumentos y a la vez los gastos correspondiente a estas partidas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto señora secretaria entonces llevemos a votación el punto número 6

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevamos a votación el acuerdo número 94 pronunciamiento aprobación tercera modificación presupuestaria de educación en votación unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias

DIRECTOR DAEM

¿alcalde?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director

DIRECTOR DAEM

Sí solo de cinco segundos el 11 de mayo de 1990 se emite el decreto 524 que autoriza los funcionarios de centro de alumnos de centros de estudiantes tres meses después de llegar a la democracia por eso hoy se celebra 11 de mayo el día del estudiante y del alumno nuestra escuela están en distintos actividades varias semanas a pesar de la fría administración de los números y todo no nos olvidamos para que sepan que nuestro foco principal son los niños así que

vayan mis saludos por su intermedio presidente así que esto queda grabado para todos los estudiantes de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias que vivan los estudiantes jardín de las alegrías decía una canción gracias por recordarnos un saludo a todas y todos los estudiantes de la comuna gracias a ellos hemos estado viviendo cambios importantes en nuestro país esperemos que nosotros los adultos no echemos a perder está esta posibilidad que tenemos de cambiar como sociedad y ellos están permanentemente liderando procesos de cambio eso para nosotros muy importante ellos son la base de lo que nosotros hacemos así que un saludo a todas y todos los estudiantes de nuestra linda comuna de colegios públicos particulares sancionados particulares porque todos desde sus distintos lugares son un aporte para nosotros así que saludo gracias por recordarnos que hoy día 11 de mayo es el día del estudiante y el alumno lo cual lo hago mucho cariño porque me tocó también ser presidente del centro de alumno el año 92 en el colegio Maria Goretti uno los primeros presidente centro alumnos elegido también democráticamente por votación popular gracias al director así que también lo dejamos liderado para que pueda seguir por su actividad es así que pueda estar en los colegios nos vamos a dar una vueltita por los colegios así que para saludarlos un abrazo gracias a director

Bien vamos a avanzar hay alguna palabra pedida

SECRETARIA MUNICIPAL

No alcalde no se visualiza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto avancemos al punto número 7 de la tabla el pronunciamiento cambio usó de subvención junta de vecinos villa Concón II acá importante comentarles algo si bien es cierto nosotros habíamos acordado con un cierre del cambio subvenciones hay algunas organizaciones que nos han pedido por favor pueden incorporar estos cambios fuera del plazo porque efectivamente no han tenido posibilidad por diversas razones de poder llevar adelante el gasto correspondiente a subvención solicitado originalmente y es así como hoy día la junta de vecinos Villa Concón II a propósito de esta situación y nos ha pedido de manera extraordinaria y por eso nos sometemos a la consideración de este concejo para que ellos puedan gastar su subvención y está esta situación extraordinaria les quiero pedir a nuestra secretaria municipal que tiene los antecedentes para que nos dé cuenta respecto a este cambio

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Antes que siga quisiera proponer algo porque yo creo que a todos mis colegas varias instituciones se han acercado a conversar con ellos no han tenido el tiempo de poder rendir podríamos dar un tiempo más para la rendición de estas subvenciones está súper complicado han subido los costos cada día lo bajan no sé si se podrá hacer una nueva una nueva petición para que podamos no cierto hasta el mes de junio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Profesor justamente a sido una solicitud constante nosotros estamos evaluando jurídicamente por porque el seguir aumentando el plazo de rendición atrasa al

proceso de la siguiente subvención entonces lo que tenemos que hacer es poner todos nuestros equipos municipales a disposición de las organizaciones como lo hacemos siempre para poder colaborar en el proceso de rendición ahora señora María Liliana no se si usted nos puede ayudar tal vez con los límites de plazos que tenemos no lo tengo a mano para poder agilizar el proceso

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya alcalde señores concejales primero hay una resolución número 30 de la contraloría general de la república que es quien establece los plazos de las rendiciones técnicamente y legalmente deberían haber sido ya sabemos el 31 de diciembre pero en virtud del proceso que vivimos excepcionalmente se permite y nosotros estamos esperando las rendiciones durante este año lo ideal es que ellos lo hagan a la brevedad posible señor alcalde señores concejales y ya no existe una posibilidad de seguir tomando acuerdos para ampliar plazos sino que esperar que a su ritmo las organizaciones puedan ir entregando sus rendiciones en la medida que rindan vamos a poder tomar acuerdos para entregarlas de este año pero el proceso es así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala Elda tiene la palabra

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si presidente solamente aportar desde la mirada de conocimiento de organizaciones normalmente como explicó la señora Maria Liliana se a llevado a cabo o sea los plazos son fijos pero si hay alguna organización que se atrasa por algún otro motivo lo va haciendo a su ritmo y bueno ahora así mismo como se atrasó en rendir después también obviamente para recibir una nueva subvención o hacer una solicitud de alguna petición que te tenga también va a tener que esperar a que terminen con los que cumplieron el plazo para después ver la posibilidad hacia ellos no es que se les castigue para nada pero también nos pasa y ha pasado en las organizaciones lo mismo que en la municipalidad los materiales están más caros y ya los contratistas no están casi a disposición porque están cobrando mucho más de lo que se había presupuestado antes de un maestro ya no es lo mismo entonces todas esas cosas han demorado que se puede llevar a cabo un proyecto que tenían considerado las organizaciones no han podido hacerla por eso concuerdo plenamente con lo que acaba explicar el señora María Liliana y es lo que yo iba a decir que no podemos ampliar el plazo pero sí podemos esperar que cada organización vaya rindiendo a su ritmo yo creo que por ahí va el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala efectivamente he dicho esto por tanto el llamado es que las actualizaciones cuenten con nuestro apoyo para el proceso de compra este medio de rendición para justamente no atrasar el proceso siguiente para ello nosotros tenemos que seguir con nuestro plazo y poder colaborar para que ellos puedan tener su subvención señora María Liliana por favor nos puede indicar la solicitud del punto 7

SECRETARIA MUNICIPAL

Si señor alcalde está así es un cambio excepcionalísimo en relación a que los plazos como bien explico el señor alcalde ya se habían cumplido la junta de

vecinos Villa Concón II solicita un cambio de uso de la subvención Fondeve que se le otorgó para instalación del lomo de toro en el sector para compra de sillas de ruedas eléctricas refrigerador instalación de malla y reparación de arco y compra de losa ese es el cambio que solicita en el uso de la subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto si no hay ningún inconveniente entonces sometemos a votación entendiendo que para el bien de la junta de vecinos y producto de lo que habíamos conversado así que señora María Liliana

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente parece que la concejala Sandra no está, estaba en la llamada parece que se le corto

SECRETARIA MUNICIPAL

Si esta yo la veo la veo a la señora Sandra esta.

Señores concejales entonces señor alcalde llevó a votación el acuerdo número 95 que corresponde al pronunciamiento de cambios de uso de subvención de la junta de vecinos Villa Concón II para invertir esta vez no lomos de toro, sino que en la compra de silla de rueda eléctrica refrigerador instalación de malla reparación de arco y compra de losa en votación señores concejales unánime señor alcalde acuerdo número 95

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bien el punto siguiente punto 8 habla pronunciamiento aprobación cumplimiento de metas PMG 2021 para tales efectos le voy a dejar la palabra al equipo de control don Eugenio usted nos indica quien del equipo suyo va a exponer

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Buenos días alcalde buenos días señores concejales y señoras concejalas que la exposición va a estar a cargo de don Eduardo Ortega como auditor interno

SR. EDUARDO ORTEGA

Muy buenos días señores concejales señor alcalde para quienes no me conocen mi nombre es Eduardo Ortega soy el auditor de la municipalidad al igual que años anteriores tengo que exponer lo que la ley señala al respecto a esto incentivo en mi responsabilidad emitir un informe y darlo a conocer si ese resultado es satisfactorio no respecto a lo que han entregado las distintas unidades a esta dirección de control, estos incentivos se basan en la ley 19 033 y que es y que es el incentivo, el incentivo es un que se creó varios años atrás con el objetivo de venir a regular un poco las remuneraciones de los funcionarios municipales porque comparado con otros servidores públicos están muy atrás pero el legislador dijo ya ok vamos a darle este incentivo pero a cambio de que ustedes servidores públicos ayuden a mejorar la gestión municipal dentro de su misma institución ahora bien lo que se va a exponer en este momento ya fue aprobado por los concejales el año y el año pasado ya se llevó a efecto y esto se divide en dos grandes ámbitos un ámbito sería el incentivo institucional y el segundo sería los incentivos colectivos el incentivo institucional es aquel de responsabilidad de todos los funcionarios municipales que tiene que converger en una iniciativa aprobada por los concejales y desarrollarla el año siguiente al cual se aprobó y el incentivo colectivo la

diferencia del anterior es el que hace el que se debe desarrollar por unidades es decir las distintas unidades deben de presentar su propio propuesta de mejoramiento a la gestión municipal. Dicho eso y en lo puntual porque control ya le entrego a usted un informe voy a tratar de ser lo más breve en honor al tiempo respecto al incentivo primero que es el incentivo institucional tiene que ver con la optimización de los recursos energéticos y eso nosotros tenemos estar en la línea de cuidar el medio ambiente ya que es una tarea que se ha convertido en prioridad no sólo para las administraciones públicas sino también para todos quienes vamos por el planeta tierra viendo cómo sufren dramáticos cambios y de hecho lo estamos viendo en la televisión o escuchando la radio los problemas climático que estamos enfrentando y en esa dirección si no tomamos acciones hoy porque mañana ya es tarde en pocos años respecto a la información que uno tiene va a ser casi insostenible el poder vivir con una mediana o relativa tranquilidad acá en este planeta en ese contexto nosotros los municipales hemos querido colaborar en cierto modo en el debido cuidado del uso de nuestros recursos que están acá en nuestras instalaciones y cuidar el agua cuidar la luz el gas y todas aquellas maquinarias o implementación en la cual nosotros podríamos hacer alguna acción para ayudar al cuidado del medio ambiente por ejemplo que no existan luces encendidas y que no haya nadie la oficina por ejemplo en el invierno en una oficina han habido hasta dos estufas con calefactor encendido al mismo tiempo que innecesario 3, 4 la tarde pleno calor y la luz encendida entonces esos suman y suman y en definitiva aporta al daño al medio ambiente una vez que se trabajó en ello se hizo un informe quien habla lo aprobó y la verdad las cosas es que esto es independiente al ser incentivo o no debemos de tener conciencia de todos los días y en cada momento aportar en esta dirección en mi calidad de director debo señalar que desde el mes de octubre en adelante voy por las oficinas revisando que no hayan luces encendida en forma indebida como ocurría antes, antes de entrar al baño y estaban las llaves abierta y el agua caía impresoras encendidas después que los funcionarios se iban a sus casas y eso yo he observado un notorio mejoramiento y la verdad es que hay que seguir por este mismo camino eso en el informe señala que hubo un cumplimiento del 100% respecto al área del incentivo institucional

Ahora bien vamos a ir al incentivos colectivos dentro de las distintas unidades en primer lugar tenemos la dirección de seguridad pública que también va por la parte del debido cuidado del medio ambiente y de la protección a la salud ciudadano hacia los vecinos ellos se pusieron la meta en identificar los riesgos antrópicos y naturales que se presentan en los distintos territorios antrópico el significado es los daños las modificaciones que hace la persona el ser humano por ejemplo se me ocurre excavar indebidamente el río para vender materiales y ahí estaríamos desviando el cauce del río entre muchas más y sus reuniones a través de vídeo en presenciales o por conferencia y lo importante en este ítem a juicio del suscrito es que al final se hizo una prueba a los distintos integrantes en la cual se le señalaba oiga usted tiene identificado que en el sector cuál es el sector que usted tiene que cubrir en un sector de seguridad que en caso de un tsunami y respondieron correctamente oiga en caso de que usted no esté tiene que evacuar en forma inmediata sabe usted o asimilo en la clase los bienes que tenemos que tener para poder evacuar con mayor tranquilidad es una mochila una linterna útiles no perecible como esas preguntas muchas más por lo tanto el propio informe dice que el sector de vecino en la cual se planteó esta gestión entendieron 100% y asimilaron,

asimilaron muy bien y esto significa que el municipio está con los vecinos está presente y la verdad las cosas es que en el momento que se necesita se espera que los vecinos recuerden esta capacitación y quién sabe a lo mejor se salvan vidas resultados 100% de la aprobación del informe del incentivo que presentó la dirección de seguridad pública.

En el segundo lugar tenemos la unidad de la secretaria municipal, nuestra secretaria municipal en virtud de la ley 20.780 que esta ley tiende a que el año 2025 que ya falta muy poco tiempo verdad todo sea digital y en este sentido la secretaria municipal

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN RÓMAN

Un momentito por favor Eduardo

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Se tiene que votar por uno solo, se tiene que votar por cada meta se tiene que votar no se puede votar completo don Eduardo

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN RÓMAN

Eduardo está muy difusa y confusa la narración de los objetivos yo creo que hay que decir en qué consiste en qué consiste porque esto como ya fue incorporado en el mes de octubre cuando se hace el presupuesto y van los incentivo en todas las cosas yo creo que tú tienes que indicar en qué consiste la meta institucional si está cumplida no está cumplida y en relación a cada una de las direcciones y ser mucho más concretos precisos para los efectos porque esto ya fue enviado al concejo paso por las comisiones por lo tanto entrar derechamente cumple o no cumple igual es el factor de medición y todo eso que está en el informe porque como se llama que está muy está muy poco clara yo creo que más concreto más preciso la meta si se cumplen o se cumplen eso no más por favor

SR. EDUARDO ORTEGA

Señor director una cosa es que esté claro que yo intento explicar cosas precisas y concisas si usted cree que es difuso creo a mi curso que está totalmente equivocado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón por favor don Eduardo debido a que para efectos del tiempo también el concejo en como los concejales ya tienen antecedentes respecto al tema le pido que siga la sugerencia del director para que seamos precisos conciso porque tenemos un tiempo acotado y requerimos pasar otros puntos así que le pido que lo acotemos y podamos avanzar porque los concejales también ya conocen esta información y estamos dando cumplimiento a la normativa así que por favor don Eduardo continue

SR. EDUARDO ORTEGA

Ya devolviéndome entonces con la apreciación que hizo el concejal el señor Alberto Fernández sería solicitar la aprobación del incentivo institucional y que se aprobó 100% el informe aprobado por esta unidad

REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde llevó a votación entonces el acuerdo número 96 aprobación incentivo institucional cumplimiento del incentivo institucional en votación señores concejales señor alcalde unánime se aprueba el señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente podría solicitar lo siguiente que como estamos en concejo municipal y lo estamos transmitiendo que sólo las personas el concejo municipal y quienes están interviniendo tuvieran sus cámaras encendidas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto por favor entonces les pedimos luego de esto luego de este punto los directores se pueden retirar no más para efectos de seguir con el concejo y quiere decir que continúe el director de Secplac y el administrador municipal

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor por este mismo punto señor presidente me permite

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente sabe qué cuando yo escuchaba a don Eduardo y también don Eugenio nosotros conocemos a todos los directores y hay una hay un director que no lo conozco yo llevo voy a terminar este cuarto periodo y no lo conozco que es el señor del juzgado de policía local, me gustaría señor presidente que lo pudiéramos si los colegas lo quieren que yo no lo conozco me dice usted porque tiene que conocerlo por supuesto porque yo soy concejal de la comuna en un cuarto período y nunca ha tenido la oportunidad ni siquiera de poder conversar con el

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le puedo pedir un favor profesor mire como estamos punto de votación le parece que en ese punto tomemos incidente déjelo anotado para incidente para que podamos continuar con el punto votación porque estamos en votación para continuar con el programa y anótelo para incidente y luego trabajamos por favor concejal muchas gracias don Eugenio continuamos

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Si alcalde Eduardo tiene que continuar ya que aprobaron la institucional ahora viene las metas por dirección

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto

SR. EDUARDO ORTEGA

Ok entonces tengo que volver a la dirección de seguridad pública la idea era es explicarle a los a los vecinos los riesgos y antrópicos y otros provocados con la naturaleza en la cual me lo acreditaron con fotografías de nuestra existencia resultado de la aplicación del indicador incluso el propio director señala que el resultado del test sintomado fue en forma fue óptimo por lo tanto se aprobó el 100%, después ahora bueno corresponde la promoción de está el incentivo de esta unidad señor alcalde

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde es importante concejal Fernández los incentivos si hay 10 direcciones que cumplieron a modo de ejemplo al 100% tomamos el acuerdo de las 10 y si hay alguna que no cumplió la meta entonces tomamos el acuerdo separado porque, porque de lo contrario tendríamos que tomar 14 acuerdos más porque iríamos uno por uno por departamento entonces cuántos departamentos cumplieron la meta y que merecen se le pague el 100% para tomar altiro el acuerdo con todo ellos es uno solo

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Eso lo que yo dije no se interpretaron mal eso lo que yo dije que era la función el 100%

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo tomamos la sugerencia el siguiente don Eduardo nombre las direcciones con el cumplimiento y lo sometemos todo al mismo acuerdo concejos

SR. EDUARDO ORTEGA

Ok perfecto ya en la dirección de la unidad la secretaria municipal el objetivo era digitalizar los distintos tipos de correspondencia y cumplió cien por ciento al cual yo fui a fiscalizar en el momento de que están titulando en la documentación y me entregaron fotos cumplimiento 100%

Luego tenemos en la unidad de la dirección de desarrollo social era respecto a la estandarización de los protocolos del uso correcto de los whatsapp y me entregaron listados de presidente de los sectores que asistieron a la capacitación tengo fotografías y la asimilación de esta capacitación resultado 100% dirección de desarrollo rural Después en esta misma dirección la dirección de obra municipales el objetivo fue digitalizar documentación que tiene que ver con los expedientes para consultas y los expedientes que dicen con los roles de evalúo está digitalizado al 100% cumplieron y entregaron fotografías por tabulación fotografía grabación de carpetas un sinnúmero más de respaldo en consecuencia aprobación 100% La dirección que continúe la dirección de Secplac el objetivo fue estandarizar a través de mejorar un proceso de los requerimientos para que vaya disminuyendo el número de días utilizados y en los profesionales involucrados en la elaboración de bases de licitación para su contratación es decir elaboraron bases para la licitación para no andar perdiendo tiempo bases debidamente confrontadas realizadas y validadas y ésta se sanciona en el decreto 1752 el suscripto las leyó las reviso conclusión 100% aprobados

Dirección de administración y finanzas, Dirección de administración y finanzas hizo un estudio y se dio cuenta que la municipalidad por su por su infraestructura física tiene que arrendar varios edificios o casas y empezó un estudio se dio cuenta que podían hacer algo al respecto al costo los arriendo hubo varias gestiones y dentro de esas varias se logró el congelamiento de los montos incluso en una en que se rebaje el monto el cumplimiento 100%

Dirección gestión de personas de acuerdo a la disposición cada funcionario que ingresa al municipio como la administración pública tiene que tener una carpeta con todos sus antecedentes y son como en la misma línea de secretaria municipal en digitalizaron todas las carpetas de los funcionarios activos que son 139 más todas las carpetas de 72 funcionarios que están fuera del municipio las revise las conté y efectivamente cumplieron 100 por ciento la otra parte del incentivo era entregar la identificación a los funcionarios municipales y para eso se trabajó con la oficina de prensa quienes tomaban la fotografía de los funcionarios públicos y gestión de personas las procesaban las imprimía y las entregaba a cada funcionario y me entregan me entregaron en el informe el registro de las credenciales entregadas cumplimiento en ambas secciones 100%

Dirección de control la edición de la control siempre está preocupado con la capacitación y sobre todo los tiempos que vivimos el objetivo parece para el año 2021 fue explicarle a los funcionarios asignados a la dirección de presupuesto finanzas e ingresos es como usar mejores los recursos como recaudar y cómo cumplir cabalmente con las instrucciones de la contraloría y los otros organismos que tengan un conocimiento cabal de la legislación del presupuesto de finanza de la contabilidad, tenemos libros de asistencia a las fotografías y los temarios que se sacaron por lo tanto 100% cumplimiento

Asesoría jurídica la asesoría jurídica el objetivo era generar un reglamento respecto al acoso laboral y acoso sexual que pudiese ocurrir en el municipio e incluyó a los funcionarios municipales a través de correos o dípticos respecto a los procedimientos que los funcionarios tienen que saber para poder denunciar este tipo de situaciones este reglamento se aprobó en el 27 19 del 13 diciembre 2021 conclusión 100% cumplimiento

Dirección de medio ambiente ornato y áreas verdes el objetivo fue poder recuperar varios sectores que es estaban con basuras los cercos caídos faltaban arbolitos y se pusieron en campaña y limpiaron desmalezaron plantaron arbolito incluso pintaron algunos neumáticos para adornar esos sectores y en el informe tienen fotos de los avances ejecutados los programas atenernos en que trabajaron cumplimiento 100%

Juzgado policial local, el juzgado de policía local como objetivo fue la capacitación del personal para el instructivo relativo a la toma de declaraciones vía remota es decir respecto a la pandemia y los tiempos que estamos viviendo se capacitó al personal para que a través de vinculación de correos electrónicos se tomen declaraciones iniciar las notificaciones cumplimiento 100%

Dirección de tránsito y transporte público debido al exceso de trabajo que hay en esa dirección se dieron cuenta que había que ordenar y actualizar tanto las carpetas como papel mismo o lo que sea digitalizado lo actualizaron y aparte en los últimos tiempo han habido licencias de conducir rechazadas por el concepto de errores en los ingresos al sistema y eso se subsanó con esta planificación y lo plasmaron en el informe que me entregaron a través de registros con fecha y nombre los usuarios que presentaban su licencia de conducir con error y fueron corregidas cumplimiento 100%

Dirección de desarrollo comunitario, dirección de desarrollo comunitario en son de actualizarse tiene varias páginas o plataformas que entregan que señalan cuáles son los servicios que esta unidad entrega no conformes con tener este tipo de plataforma al público ellos decidieron es capacitar al público verdad para poder hacer más amigable y más fácil los trámites electrónicos de los habitantes de esta jurisdicción ellos se propusieron obtener un rendimiento del 80% y se logró en consecuencia ellos han cumplido con un cien por ciento respecto a la meta 2021 que se propusieron y con esto se da fin en forma escueta como me pidieron para que ustedes aprueben estos incentivos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces don Eduardo ya habrá terminado con su exposición respecto a las metas de las direcciones señora María Liliana por favor entonces sometamos a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales señor alcalde llevamos a votación el acuerdo el número 97 la el pronunciamiento de aprobación del cumplimiento de metas de todas las direcciones ya indicada por el señor Eduardo Ortega en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias don Eduardo don Eugenio queda algo de su exposición

SR. EDUARDO ORTEGA

Por mi parte no en verdad muchas gracias por la atención brindada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Eduardo, don Eugenio

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Era la exposición al concejo no más y someter a la aprobación eso no más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estaríamos condiciones entonces con las dos aprobaciones y los dos acuerdos tomados recientemente

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN Sí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente sólo solicitar la comisión control para el informe trimestral que debe entregar a esta dirección no sé si lo tiene considerado ya que estamos en mayo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto para que el informe de comisión la solicitamos y la podamos coordinar director por favor

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Si alcalde estamos terminando lo último ajuste del trimestral para llamar a la comisión de Control

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias director bien lo que nos queda también es poder felicitar al equipo municipal por el cumplimiento de sus metas esperamos ir también mejorando y ser más acorde a la realidad municipal de hoy así que gracias por la exposición directores concejal Orfali

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Bueno no me puedo restar a decir qué estas metas están aprobadas el presupuesto y cómo se aprobó un paquete completo que el presupuesto las metas que han ingresadas pero yo vuelvo a solicitar como lo he hecho casi todos los años que las metas sean más profesionales de mayor complejidad, más acorde a lo que vivimos hoy día yo agradezco profundamente el trabajo que hacen los funcionarios yo creo que hay metas que hay acciones que no se colocan en las metas y que son de mayor complejidad en el día a día de lo que sí hacen y lo que se ha mostrado hoy día creo que el funcionamiento de Control y Dideco, seguridad ciudadana y toda la oficina tienen creo mayor complejidad que lo que a la luz está mostrando hoy día porque para la reducción del medio ambiente apagar o no apagar la luz la verdad que puede ser así pero se ve bastante simple entonces sin el ánimo de ser una crítica pero sí que trabajemos en pro de metas de mayor complejidad y analizar al interior de cada oficina o dirección qué es lo que hacemos que muestre que tal vez más complejo que lo que se está midiendo qué es lo que se mide hoy día como como meta general de cada oficina para mí es realmente relevante ese tema gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala bien terminado el punto entonces agradezco los al director de control y a Eduardo por la exposición la posibilidad de este punto de la tabla así muchas gracias director de control igual le pido por favor que usted voy a continuar en el concejo

Bien vamos a ir al punto número 9 entonces señora María Liliana estamos en la hora creo que debemos tomar acuerdo para media hora más

SECRETARIA MUNICIPAL

Si señor alcalde se ha cumplido las dos horas de reunión llevó a votación el aumento de 30 minutos más señores concejales en votación unánime señor alcalde concluye la reunión entonces a las 11 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias

SECRETARIA MUNICIPAL

"no se entiende hay un corte de señal"

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bien el punto siguiente que es el punto 9 es un punto que nosotros queremos traspasar hoy día aquí en el concejo tiene que ver con el pronunciamiento para rectificar un acuerdo de concejo en 234 de fecha 22 de

diciembre 2021 realizado concejo extraordinario el número 07 yo la semana pasada cuando nos reunimos este concejo acá en mi oficina a grandes rasgos les informe de un error que había en un cálculo de tasa por tanto le vamos a pedir a la directora de administración y finanzas que dé cuenta a este concejo municipal respecto a los señalado y por qué se está pidiendo entonces esta rectificación de acuerdo directora por favor tiene la palabra

DIRECTORA SRTA. EVELYN ARIAS

Buenos días a todos como dice el presidente del concejo estamos solicitando una rectificación al valor del derecho de aseo fue en el acuerdo anterior el monto de 33.682 y necesitamos rectificarlo porque el valor es 41.001 por un error de en una suma efectuada y correspondería ese valor de 41.001 a los derechos de aseo y eso se debe cancelar en cuatro cuotas eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya sería muy importante directora que el concejo también tuviera antecedentes de por qué se produce este error sin embargo nosotros apenas se detectó por parte de la unidad de control también se ha instruido una auditoría que ya fue entregado en su informe y que será enviado a ustedes en estos días así que por favor el director don Eugenio le pido que él en este acto también puede enviar los resultados esta auditoría al concejo municipal y también en virtud de lo que implica nuestra responsabilidad administrativa obviamente nosotros desde la administración se están revisando los protocolos los procesos y también se han instruido las acciones administrativas que correspondan si son hacia si se amerita según normativa, sin embargo también es importante pedirle a la directora que también nos dé cuenta a propósito de lo que está planteado porque se genera el error para tener mayor claridad respecto a sus antecedentes

DIRECTORA SRTA. EVELYN ARIAS

Bueno el error se genera porque existe una tabla del cálculo del derecho de aseo donde se consideran todas las empresas que nos dan los servicios de aseo aparte de eso se consideran los predios que pagan aseo en las contribuciones los que pagan en el aseo en los predios y en las patentes municipales eso se divide y tienen nos da el monto total del aseo cuál fue el error aquí es que los funcionarios sumaron los predios que pagan aseo monto y en los predios que pagan aseo municipal y el los aseos de las contribuciones volvieron a sumar los mismos monto entonces por eso se produjo el error fue sumado en dos partes teniendo que haberse hecho sólo en una y por eso varía el valor del aseo También comunicarles que al día de hoy no se ha recibido ningún pago del aseo mientras no tengamos este acuerdo de concejo y mientras no se ha informado no se no se puede informar tampoco la rectificación el servicio de impuestos internos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por lo tanto, nosotros hoy día al rectificar estamos todavía en condiciones de poder llevar adelante este proceso antes de la palabra la concejala y me gustaría pedirle al director de control que también nos dé cuenta esta situación respecto a los generados y si hay algún...... para el municipio si estamos a tiempo de rectificar y poder avanzar director por favor

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN RÓMAN

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala Gabriela Orfali y luego la concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A todo ser humano tiene error y bueno habrá que realizar ahí cómo se están llevando adelante los procesos pero si la cuota si Eugenio usted dice que la cuota 3 y 4 se van a cargar el diferencial debe ser el diferencial siete mil y tantos pesos como debe quedar un impacto en la gente de que les sube su hoy día en Chile sube todo y la cuota de aseo también sube a diferencia de lo que pagaron en la cuota 1 y 2 entonces como está previsto esa situación alcalde en la gente cómo se le va a explicar tal vez a las juntas de vecino para que puedan bajar la información a sus vecinos de que esta cuota ya no va a ser no sé de diez ocho mil pesos va a ser incrementada y va a afectar los bolsillos de los vecinos teniendo que afectar obviamente porque es parte de la legislación y es lo que corresponde pero como se va a bajar la información a las personas para que el impacto sea lo menos posible está es una pregunta y lo segundo varios vecinos varios en la calle me han preguntado que el año pasado les llegó una carta donde se le informaba del atraso del pago de los derechos de aseo que no era menor en cuotas importantes a lo largo de un par de años que no hayan pagado y ellos pensaban que eran estaban exentos del pago pero luego salió les llega esta carta y como a dónde pueden llegar y ellos a poder generar un acuerdo o generar una información o conocer cómo pueden llegar a pactar esa esa deuda en Dideco o es en tránsito o bien en renta a dónde tienen que ir ellos para poder ser ayudado porque varios vecinos lo comentaron así de estas cartas con sumas altas

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Señora Gabriela lo primero este año del servicio de impuestos interno como se llama mandó las revaluaciones de todos los inmuebles a nivel nacional y mandaron a las cuotas posteriormente salió un informativo que el servicio se había equivocado y en algunos subió en otros bajó efectivamente como todo procedimiento humano pueden existir errores y yo creo que efectivamente aquí nadie está diciendo que no nos equivocamos al revés que hay un error de parte de nosotros pero el error más grande sería no cobrar la cuota incrementada en dos cuotas porque ahí sí estaríamos haciendo un daño del

patrimonio municipal entonces y tampoco nos podemos saltar el acuerdo del concejo transparentar esto en concejo para solucionar el problema

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Cual es el porcentaje de gente que va afectar esto eso está analizado si los vecinos

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Eso está analizado y eso está analizado sólo son los vecinos que pagan los derechos aseos y está analizado hay un informe de auditoría interna en el cual analiza el universo completo de los derechos aseos y las proposiciones pagarla en dos cuotas

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ese informe está arriba en transparencia

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

No este es un informe interno que se le hace llegar al alcalde al administrador a la directora de la Daf en el cual se detectó que había un problema en un factor y había una diferencia de plata

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y podríamos yo como concejal solicito ese informe

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Ningún problema si el alcalde dio la instrucción que se lo reenviarán a todos los concejales

"hablan al mismo tiempo"

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le pido un favor me acaba de llamar la concejala Sandra Contreras está con un problema de conexión se le cayó toda la conexión señora María Liliana entonces se va a conectar con usted para como ministra de fe para efecto de las votaciones y estás siguiendo el concejo por redes

SECRETARIA MUNICIPAL

Me conecto con ella WhatsApp alcalde y la mantengo ahí alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto quien más pidió la palabra

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Que yo quería saber como va ser el impacto son 7 lucas mas que vas a tener que pagar en tu cuota de aseo como va a ser y está organizado el municipio principalmente para poder que los vecinos entiendan lo que sucedió y que tiene que regularizar esta situación como va ser atrávez de las juntas de vecinos como van a bajar la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Importante recordar que los derechos de aseo hay "problemas de señal". Las normativas cuales son las obligaciones que están por ley

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Eso ya lo dijeron yo preguntaba por el impacto vecinal nada más, es que va ser por los canales formales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si canales formales si es poco difícil ver el impacto no lo tenemos hoy día, pero además como le digo es una tasación que se genera desde la ley de renta Evelyn usted quiere decir algo para darle respuesta a la concejala

DIRECTORA SRTA. EVELYN ARIAS

Si lo que quiero aclarar las concejalas son dos cosas aquí el monto del error es el monto del derecho de aseo que existe que se paga aseo en las contribuciones ese aseo de las contribuciones hay mucha gente que está pagando hay otra que ya puede haber pagado la primera cuota o la segunda y nosotros con este acuerdo de concejo vamos a enviar para que se rectifique la cuota tercera y cuarta también existe el derecho de aseo en municipal el derecho de aseo la comunidad no está informada de los valores anteriores y tampoco este valor porque, porque ellos pagan la primera cuota del aseo ahora en mayo después en agosto en octubre y en diciembre ellos recién ahora se van después del acuerdo se van a enterar el monto que deben pagar y con respecto a lo que usted decía que le llega en carta todos los años el departamento de renta manda cartas a los contribuyentes por el cobro por los derechos de aseo dónde sale el periodo y lo que ellos deben anteriormente y las personas con todo tipo de excepciones y todo eso tienen que tener todos los años hacer el trámite a rentas municipales

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI A rentas

DIRECTORA SRTA. EVELYN ARIAS A rentas

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José Aguirre y luego la concejala Elda Arteaga

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Están ya respondidas ya las preguntas que quería hacer, pero es muy importante entregar la información adecuada a los vecinos y cuando el error cometido y que es absolutamente necesario corregir quisiera saber si afecta el patrimonio municipal entiendo que no estamos a tiempo de corrección y es bien importante derivar la información de los vecinos que quedan exentos de este cobro siempre están preguntando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a dar primero la palabra a la concejala Elda "problemas de señal"

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Mientras tanto solamente quería hacer dos alcances ya que está la directora y en algún momento se hizo la difusión de todo esto de todas estas extensiones o

recursos que tenían los vecinos para poder rebajar su cuota o para estar exentos de este pago eso se hizo difusión a través de la junta de vecinos pero también excepcionalmente en la villa primavera se hizo un convenio con como villa primavera todos los block porque ellos tenían también unas deudas de dos o tres cuotas atrás se hizo no sé si se le puede llamar perdonazo no sé en el título el nombre la directora me puede ayudar con eso se hizo un convenio con ellos y ellos pagaron o se les o se le rebajó la deuda y pudieron ponerse todos al día eso fue hace varios años no sé si hoy días esa figura se puede volver a replicar se puede buscar alguna alternativa y también en la en las juntas de vecino cada directiva hacía como un catastro de todos los que eran sus adultos mayores que están exentos de pago de todos tenían ciertas limitaciones para poder pagar y se podría regularizar esta situación no sé directora si se puede hacer no sé si está legales o algo dijo Gabriela con respecto a que puede ser a través de Dideco a través de la ficha social de un informe social no sé pero hacer porque resulta que estos dos años que han sido muy difíciles para todos y lo sabemos y parecemos discos rayados diciéndolo pero es la realidad ha mermado mucho la economía de las familias y hoy día muchos no pudieron pagar ante el menos van a pagar cuotas atrasadas hoy día que perdona que es no diga ocho mil yo ayer me enterada por una vecina que pagan 60 mil 59 mil y tantos y son de las poblaciones de las Nueva RPC entonces no es menor lo que van a pagar por cada cuota entonces también es altísimo hay más a la fecha y ahora sé por qué la directora lo dijo no les había llegado la cartita que ellos estaba acostumbrado a recibir en abril para que en mayo pague no les había llegado la cartitas todavía me decían que va a ser si no nos llega ahora después viene mayo se nos va a juntar con la otra cuota ya están preocupados por eso entonces buscar una solución adecuada para poder ayudar a la familia que tan en más vulnerabilidad gente más vulnerabilidad cierto y que realmente conste, conste que si ellos no pueden pagar esa cantidad y hacer un tipo de convenio perdonazo no entiendo el término correcto no lo sé pero se hizo en algún momento

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Como los vecinos tu nos dijiste que me preguntaron eran todos de la población Nueva RPC ahí estaba la gran preocupación tener ojo ahí pensar que estén exentos "se pierde la señal"

SECRETARIA MUNICIPAL

Hay una confusión si cuidado no es lo mismo el derecho de aseo que el pago contribuciones lo que pasó este año

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No yo estoy hablando de pago de aseo

SECRETARIA MUNICIPAL

El pago de aseo no son cuotas de 44 mil pesos cada una es una cuota que está dividida en 4

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si lo tengo muy claro

SECRETARIA MUNICIPAL

Está dividida y nunca llegaba a 59 mil pesos la cuota

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No ya está fue el arrastre de la gente que le ha arrastrado porque la gente de la Nueva RPC me ha comentado que tenían 60 70 80 era alto del arrastre porque ellos pensaban les habían informado que estaba exentos y después les llegó una carta de que ya no estaban exentos

SECRETARIA MUNICIPAL

A ya eso es otra cosa y lo otro que también un día hay muchas casitas de las poblaciones que se vieron afectadas con el tema de y con el avalúo fiscal van a pagar por primera vez contribuciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí hubo no sé si no escucha bien o con interferencia y perfecto bueno ahí claramente mucha gente se vio afectada con el revalúo de impuesto interno no sólo Concón eso ocurrió a nivel nacional por tanto también un tema que tenemos que ir abordando

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Perdón que lo interrumpa con respecto el reevaluó de las contribuciones aquí en las gaviotas la vivienda tenía un avaluó más o menos alto no haya tan bajo como las poblaciones que se hicieron pero a raíz de la construcción de los edificios que llegaron a construir se les ha subido el doble le digo que es a raíz de eso porque ellos hicieron la consulta impuestos internos impuestos internos le respondió de que era a raíz de que estaban todos esos edificios y que eran de mayor plusvalía y le ha subido a ellos también su contribución entonces ha subido el doble está muy preocupado pero también ha sido un factor que ha determinado el alza en las contribuciones en diferentes sectores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es concejala bien hay algunas preguntas que vamos a responder directora

DIRECTORA SRTA. EVELYN ARIAS

Si responderle a la concejala que nosotros igual se ha acercado mucha gente al municipio a preguntar por el tema de las excepciones así que se han estado haciendo toda esa información nosotros como departamento finanzas justo teníamos como incentivo para este año y hace ciertas juntas de vecinos a informar con respecto a los derechos de aseo quienes están exentos para pedir la documentación ayudar a toda la gente que se informe con respecto a eso no lo habíamos podido hacer de hecho lo teníamos para ahora para mayo pero como ocurre este error no lo hemos podido hacer así que yo creo que este sábado el próximo si es que ustedes acuerdan esta rectificación se podría ir a las juntas de vecinos e informar y también en las redes sociales en todas partes y poner un escrito o como quedan eximidos del derecho de aseo porque hay varias maneras de eximirse no sólo con la edad a

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así el perfecto haremos entonces tanto a la difusión posible para que nuestras vecinas y vecinos sean beneficiados como corresponde es cierto y que puedan optar a todas las posibilidades que la ley nos permite bien señora María Liliana de pediría entonces que llevemos a votación el punto número nueve de la tabla

REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales entonces vamos a llevar a votación el punto número nueve que consiste en la rectificación del acuerdo número 234 que se tomó el día 22 de diciembre del año 2021 donde se fijó la cuota del derecho de aseo modificando del valor que se fijó en esta oportunidad 33 mil 682 al valor anual de 41 mil un peso en votación señores concejales unánime el señor alcalde la señora concejal Sandra Contreras le voy a pedir su votación, entonces unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala concejal bien en el punto siguiente la tabla que fue tratado también en comisión Secplac dice relación con el pronunciamiento de autorización de concesión prórroga áreas verdes todo esto a raíz de que la licitación se ha declarado desierta a propósito de un problema en la presentación de la empresa que postuló por tanto le voy a pedir primero a la concejala Ilen Sáez si nos puede dar cuenta de este tema en específico en la comisión correspondiente concejala

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Si bueno en esa comisión se trataron varios temas de licitaciones y bueno voy a empezar por este por el tema que nos atañe y bueno esta licitación es la construcción del servicio de mantención mejoramiento paulatino de áreas verdes de conservación de árboles ornamentales comuna de Concón bueno esta les cuento que lo que hablamos en comisión en la comisión con una comisión presencial y telemática donde presencial nos reunimos en la oficina del director de Secplac Paulo Carrillanca la concejala María José Aguirre y yo y telemáticamente estuvo Sandra Contreras la concejala y Claudio Cofré y Sebastián Astuyas entiendo que había alguien más que me corrijan si había alguna persona más y Gabriela la concejala Gabriela Orfali, en esa comisión respecto de esta licitación nos informaron que la licitación había quedado desierta la licitación y de para los que quieran buscar que en los 25 97-10 LR 22 del mercado público quedó desierta por falta de documentación del único oferente que es el actual y la actual empresa planta Chile que es la que da el servicio lo que nos llamó la atención y lo que se conversó fue que hubo 306 preguntas de las personas de los posibles oferentes pero que solamente se presentó uno esta licitación contemplaba 3.600 millones global por 4 años y 75 millones por mes disponibles como monto tope y plantas Chile se presentó con aproximadamente 60 millones. Por lo tanto, como la licitación quedo desierta es necesario hacer un "problemas de señal"

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala me parece que quedo puede repetir la última parte concejala porque se fue un poquito la señal

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ya estaba es que en plantas Chile se presentó con 60 millones de pesos y nosotros entonces se debiese establecer ahora una prórroga ya que la declaración fue declarada desierta según los antecedentes por lo tanto está bueno comentar que el 16 de mayo es la fecha de término del contrato actual estamos muy encima y es por esto que el concejo se debe pronunciar para establecer una prórroga de 90 días sigo con las otras licitaciones o nos saltamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala lo que pasa como estamos llevando puntos de tabla sobre este punto le pediría que para el próximo concejo

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Dejemos esta y la otra la dejamos para

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuando correspondan concejala nos escucha

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Si lo que pasa es que estoy con el celular y si me cruza una llamada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A perfecto, pero lo dejamos como informes y el informe siguiente lo entregamos en porque entiendo que todavía siguen las comisiones por lo tanto podemos entregar después completo

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ya no hay problema eso sería en cuanto a esta licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto concejala María José Aguirre le pediría al director de Secplac por favor que se prenda la cámara se conecte, concejal Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Una pregunta no me recuerdo bien Ilen cuantas fueran las empresas que se presentaron

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

En esta licitación no en esta licitación acuérdate que lo que pasa es que señor alcalde nosotros como eran varias licitaciones como que no hay como una confusión de los oferentes en esta no es la licitación que se presentaron 17 en este solo se presentaron solo plantas Chile que lo que sí nos llamó la atención era la cantidad de preguntas de los posibles oferentes pero que estos oferentes finalmente no se presentaron solamente se presentó la empresa actual

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Este punto era importante destacar porque bueno al aprobar una prórroga lamentablemente no podemos mejorar el servicio que realmente lo necesita y de ojos de los mismos vecinos que son nuestros mejores fiscalizadores es necesario mejorar urgentemente la oferta y aplicarse a lograr la licitación como corresponde que una sola empresa se esté presentando a una licitación tan importante algo quiere decir entonces dejo esa situación planteada en el concejo necesitamos licitar como corresponde y bueno a la espera de que se pueda trabajar en eso y gracias Ilen por el informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Orfali y después la concejala Sandra Contreras

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Quiero mencionar algo sí porque hubo varios posibles oferentes que llegaron y preguntaron la visita que llegaron a la visita de terreno eso también hay que decirlo la visita de terreno no se hizo solo con una empresa se hizo con varias empresas que llegaron a la visita de terreno y lo que más complica creo yo aquí que hay que analizar porque no se podía llevar a efecto con cierta tranquilidad las licitaciones y se ha tenido que llegar a este tema de la prórroga de los tratos directos es porque aquí se generan 306 preguntas a mí me llama la atención que generándose 306 preguntas quiere decir una y que las bases están muy poco claras que el mensaje que se está entregando a través de base está difuso muy confuso complejo que las especificaciones técnicas de lo que ellos que se solicita está tal vez desfasado con lo que estamos viviendo hoy día en el Chile actual porque si me piden camiones no sé 2021 2020 2022 y con suerte los autos tú te tienes que inscribir para comprar un auto y te vas a demorar ocho meses o sea que es lo que pasa con un camión entonces me llama la atención y creo que don Paulo como se lo dije en la comisión un análisis importante para ver los temas la licitación son que dicen en las preguntas porque las preguntas son lo que va a generar las conclusiones de aquellos que están pensando lo que están pensando las empresas para poder postular y porque definitivamente no postulan porque no se arriesgan no hay una sola respuesta entre eso tendríamos que ver el tema de las preguntas 306 para una licitación me parece una enorme cantidad de preguntas quiere decir sin que ser experta en licitaciones que esa licitación es muy poco clara entonces hay que revisar el tema hay que explorar y esto no solamente ha pasado con estas licitaciones sino que con otras que se han caído tal vez éstas más llamativas porque tiene 306 pero hay otras que tuvieron 114 120 y así entonces cuál es el mensaje que estamos dando cómo se están redactando las bases como se están estamos siendo tal vez poco concreto y algo difuso porque cuando uno adquiere y me nombran y me dan en la concesión o me dan el servicio yo me tengo que regir a base y ya no puedes decir aquí esto yo lo entendí de otra manera estoy obligada como empresa a cumplir Segundo también quiere decir que el tema del alza del sueldo mínimo de que

Segundo también quiere decir que el tema del alza del sueldo mínimo de que se viene que como va estar bueno a nosotros como municipalidad podríamos darle tranquilidad a las empresas que podríamos nosotros subsidiar aquella posible alza que se diera en términos de sueldos para que tal vez tengamos más empresas a poder postular porque de verdad es una situación compleja

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala gracias dos temas es normal que licitaciones tan grandes como esta porque estamos hablando de montos globales muy altos y usted revisa el mercado público con licitaciones en todas las comunas los procesos públicos es lo normal digamos la gran cantidad pregunta a propósito de que las bases son perfectibles nada pero justamente para las empresas también hay en ciertas cosas que son importantes en las preguntas por es importante los análisis y mercado público en las preguntas en el foro muchas veces las empresas que quieren inducir a su conveniencia en los procesos licitatorios o de bases por tanto se requiere cuidado de las trescientas preguntas cuántas son y corresponden a temas técnicos cuántas son de verdad aplicable y eso también es un análisis que se hace permanente en un mercado público y lo segundo en este ámbito de contratos está mal usado y se lo digo solo como sugerencia la palabra subvención no lo podemos subvencionar un contrato lo que tenemos que hacer entonces es a propósito de los anuncios

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Subsidiar me equivoque en la palabra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Subsidiar lo que pasa es lo que nosotros debemos hacer es aumentar el monto del contrato para garantizar las nuevas condiciones del mercado y que tiene que ver con el sueldo mínimo con el costo porque hoy día efectivamente asumimos también que hay que revisar las bases una vez más justamente porque acuérdese venimos haciendo un análisis de base que vienen de 4 años tras y hoy día obviamente las condiciones de instalación de una empresa son más difíciles nosotros obviamente para garantizar el servicio optamos por los camiones nuevo que lo que uno hace recuerden que los camiones tienen un proceso de un proceso de depreciación de cinco años por lo tanto nosotros tampoco podemos pedir camiones muy antiguo en virtud de los costos entonces nosotros obviamente tenemos que partir con camiones nuevos para garantizar la continuidad de servicio

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero si no hay, alcalde si no hay en Chile como van a..

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le estoy explicando digamos hacia dónde vamos y justamente hoy día entonces tenemos que repensar hasta qué año podríamos bajar los camiones y que las empresas tengan disponibilidad porque efectivamente había un camión no puede se puede demorar fácilmente ocho meses en llegar

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde disculpe que lo interrumpa, pero son las 11 de la mañana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Media hora más pidamos un acuerdo

SECRETARIA MUNICIPAL

30 minutos más sí?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hagamos acuerdo de concejo por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo entonces número 100 se lleva pronunciamiento el aumento 30 minutos más para concluir a la 11:30 unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias así que bueno con esa consideración obviamente y además tenemos que le hemos dicho en las distintas reuniones buscando la inyección de recursos esta cuenta para justamente poder hacer eficientes atractivas y dentro de lo que sería el equilibrio en el mercado la presentación de estas propuestas así que absolutamente considerar a la sugerencia concejala Gabriela a propósito de lo que usted misma ha planteado en las distintas comisiones y reuniones.

Quien pidió la palabra primero lo pidió la concejala Sandra y luego la concejala Ilen y luego la concejala Elda

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente mil disculpas porque tuve unos buenos minutos sin conexión si bien lo pude subsanar pero tuvo que seguir el concejo a través de Facebook en atención a la situación que hemos vivido con las luminarias presidente yo creo que claramente los problemas que estamos viviendo hoy día con las luminarias que son varios yo lo comente en la reunión del día de ayer lo cual lo agradezco muchísimo que fue muy clara muy concreta si bien habíamos tenido comisión el día anterior pero muy bien esclarecedora con respecto a varios temas y creas un poco la línea que queremos seguir por lo que comentamos con los concejales con respecto a la información ya que hay temas que como cuerpo colegiado debes manejar en virtud del buen funcionamiento del municipio y para mejor todo este tipo de contrataciones que van al servicio de comunidad claramente con las licitaciones hoy día no es la primera y espero sí que sea la última con la que hemos tenido problemas y siento que esto es producto de la falta y de la preocupación de la deficiente administración anterior de la fiscalización y el análisis de las licitaciones de la comuna presidente ya que nosotros nos tocó el producto de las elecciones a un interno en el cual digamos lo asumimos a primeros días de julio me aparece cuando en esta situación el municipio debería ya haber estado trabajando para las licitaciones que se venían paso con seguridad pasó con todas las con éstas precisamente las luminarias que vencían a octubre por lo tanto no podemos decir que ésta era la culpa a esta administración sino que al contrario y queremos lo nuevo y todos sabemos que cuando hay un cambio de alcalde muchos de los funcionarios se relajan y la cosa baja la no lo estoy justificando pero creo que no importando el alcalde que haya o la administración que haya los sistemas municipales deben funcionar aquí claramente y esto es un llamado alerta y no quiero buscar culpables pero sí creo que los sistemas deben funcionar siempre no es por tanto quien esté liderando la comuna aquí nosotros tuvimos un cambio de gobierno comunal en el que claramente nos recibimos este tipo de situaciones en la cual todos hemos tenido que asumir y siento que siento que estamos reaccionando y no debiera ser a este municipio en el 2022 debe funcionar como reloj y nosotros subirnos a este tren que va en marcha no este tren parar cada vez que vienen los pasajeros nosotros como concejales tenemos que manejar esto usted principalmente presidente yo creo que con la experiencia que tienen se ha visto sorprendido y también ha tenido qué en temas administrativos hacer ciertos malabares para que esto no pase porque lo que no podemos nosotros lo que debemos evitar es justamente que el servicio no llegue a nuestros vecinos y dicho esto lo que hemos vivido situaciones de calles con mal sistema de iluminación apagón en bastante varias avenidas y no puede ser que estemos hay algún comentario o salga en la red de alguna parte y esta empresa reaccione y empiece a hacer la pega como corresponde por lo cual presidente también solicite una multa para la empresa Elecnor ya que no puede reaccionar y que por arte de magia porque la iluminación los sectores que han estado apagado por semana

"hablando al mismo tiempo"

Están bajo un contrato

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

No de luminarias

"Problemas de señal"

Estamos en la licitación de áreas verdes no de luminarias por favor por el tiempo que nos queda de remitámonos a lo que estamos

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Yo te encuentro toda la razón, pero yo pensé que estaban las luminarias y por eso expliqué si no me habrían dicho antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene razón las concejales Ilen les vamos a pedir que como estamos en votación estamos puntos de votación estamos en el punto número 10 de votación la concejala Ilen dio la cuenta de la comisión por tanto concejala Sandra le podemos cerrar la intervención de la luminaria necesita referirse a las áreas verde y pasamos después a incidentes

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Insisto con lo mismo alcalde con respecto a las licitaciones y si bien pido disculpas si no estaba dentro del contexto porque estuve fuera y me gustaría que haber interrumpido antes y no después de haber hablado un buen tiempo es como que estaba haciendo el ridículo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si discúlpeme la verdad que pensé que estaba cerrando a propósito de la licitación por eso no me percaté

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Es que hemos estado en comisión largamente el día lunes vimos efectivamente varias licitaciones bueno espero concluir con el tema si bien estamos en votación y al final que estamos votando estamos votando las áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Áreas verdes, punto 10 concejala estamos en el punto 10

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Ya y las luminarias las vimos las vamos a ver

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No están en este punto de tabla

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Perfecto pido mil disculpas con respecto a mi dotación, pero obedece a que estuve quince o veinte minutos desconectada y perdí la continuidad del concejo municipal no sólo se entiende

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No se preocupe se entiende perfectamente no hay ningún problema es un tema también bien relevante concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Bueno más y redondeando un poco quiero solicitar ojalá se puedan presentar la comisión cierto la descripción técnicas de cada licitación porque nosotros debemos también conocer por ejemplo el tema de áreas verdes la cantidad de metros cuadrados que se están incorporando que son los mismos síntomas haciendo prorroga por lo mismo obviamente es el mismo contrato que para la nueva licitación si se incorporan nuevas áreas verdes cuantas más tendríamos que saber si el también si el porcentaje de personas por metro cuadrado para la

mantención está dentro del propio estamos bajo el promedio sobre el promedio no sabemos ninguna de esas cosas es importante que nosotros también contamos ojala las preguntas que hacen los oferentes y que usted me puede decir está en el mercado público pero sería bueno también que a nuestros correos pudiera llegar esa información para tener claridad nosotros poder también saber qué es lo que estamos apoyando qué es lo que hay que mejorar bueno realmente hay muchas de estas licitaciones que ya las hemos visto Sandra lo de la luminaria viene la mantención de las cámaras retiro el aseo en fin para eso existía en concejo anterior debemos contar con especialistas para poder lograr estos nuevos contratos cierto y obviamente que podemos mejorar todas la licitaciones y poder entregar un buen servicio también "problemas de señal"

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala se corta la señal concejala

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA Redondeando

PRESIDENTE DEL CONCEJO Se le corta la llamada

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Esta muy malo internet en todos lados alcalde mire lo único que quiero insistir es que nosotros podamos conocer todo lo que....... técnica de estas licitaciones para poder también importar si bien los expertos, pero podemos aportar desde el que estamos la experiencia que estamos en la calle con los vecinos y quería saber si las nuevas licitaciones van a incorporar nueva área verde o no y todos deberíamos de hacerlo antes eso nada mas presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo podemos complementar "problemas de señal" Siempre es importante había pedido la palabra profesor Alberto

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ No yo, yo había pedido la palabra

PRESIDENTE DEL CONCEJO Perdón Ilen y luego Alberto

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

no es que mejor no porque para poder pasar incidentes que capaz que no alcancemos, pero no voy a hablar gracias

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Un minuto, aunque también por incidentes también no solamente quisiera presidente que en esta nueva licitación posterior después vamos a ver después el asunto del agua ya porque he visto en algunos lugares la empresa está colocando algunos árboles con menos agua eso me gustaría me gustaría que no después no cuando licitemos como vamos hacerlo porque realmente el agua es realmente complicada para nosotros nada más que eso

Así es muchas gracias muchas gracias concejal bien sólo para dar algunas últimas señales respecto a la normativa por favor don Sebastián de indicaciones ya tratadas en comisión, pero para que quede claridad normativa respecto a la prórroga establecida

DIRECTOR SR. SEBASTIÁN ASTUYAS

Gracias señor presidente buenos días señores concejales y directores presentes efectivamente él habiendo y habiendo presidido un proceso licitatorio que termina con la declaración de desierto del mismo procede a revisar el contrato que nos rige en la actualidad con la empresa actualmente prestadora de este servicio que corresponde la empresa plantas Chile y que vence con fecha 16 de mayo del presente año 2022 en tal sentido revisada la cláusula cuarta del mismo contrato que establece un plazo de ejecución del mismo establece además que en la eventualidad de que la licitación pública que se efectúe por la contratación del servicio o por el período siguiente a la expiración del mismo no puede ser adjudicada el municipio puede solicitar la economista realizar prórroga de este contrato hasta por 90 días mientras se realice la nueva licitación en tal sentido desde el punto jurídico nos encontramos justamente votando el día de hoy a través del punto de tabla que se ha colocado por parte de secretaría municipal a efectos de la aprobación de parte el concejo para esta renovación o directamente prórroga del contrato por estos 90 días la cual se ajusta total de absolutamente a la que la ley del contrato que de punta de vista que evidentemente obliga a ambas partes contratar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias el director bien entonces ya a demás ustedes a propósito del compromiso adquirido nosotros ya estamos generando reuniones de información con ustedes ayer se generó además de las comisiones una reunión de información técnica que van a ser periódicas respecto a todo el proceso internos municipales y también de licitaciones nos preocupa y no importa que ustedes estén informadas informados respecto a estos procesos y también transparentar justamente los plazos y cronogramas como dice la concejala Sandra nosotros nos hemos enfrentado a muchos términos de contratos sin procesos licitatorios previos lo que obviamente forma 33 lo que eso nos obligó a poder trabajar sobre eso en las condiciones que digamos detallado e informado claramente bien señora María Liliana dicho todo lo anterior por favor podemos someter a consideración la votación del punto número 10 de la tabla del día de hoy

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales señor alcalde llevamos a votación el acuerdo número 101 que es el pronunciamiento de autorización para prorrogar la concesión de la prórroga de áreas verdes en virtud del artículo 65 letra k de la ley 18.695 en votación señores concejales señor alcalde seis votos a favor obtención

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo me abstengo con una relación de amistad con los dueños de plantas Chile

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces con una abstención se aprueba señor alcalde

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS ¿presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO ¡¡concejala!!

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente quisiera hacer una consulta porque una cosa es que estemos la licitación una alargue la licitación, pero quisiera saber qué pasa con la rotonda que se han secado todas las plantas, hay un nuevo cambio de riego van a sacar las plantas qué pasa con la rotonda presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo puedo averiguar no tengo esa información este minuto salvo la que usted me está entregando así que voy a pedir a operaciones que me entregue el informe y le podré dar respuesta le parece

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Por favor porque si es así hay una falta ahí grave al contrato porque es la mantención de todas las áreas verdes y ahí no se está manteniendo las áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo veo a partir su pregunta y le respondo

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Por favor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias pasaríamos al punto siguiente la tabla

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿concejala Ilen?

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Decir una sola cosa cortita para los vecinos que están viéndonos el tema de las luminarias no es que no lo hayamos tratado lo que pasa es que se vence el 23 de mayo el contrato actual y por eso no venía en punto de tabla pero no significa que no lo hayamos visto en comisión para tranquilidad de los vecinos que están muy preocupados por el tema de las luminarias si lo vimos tanto así como vimos también la licitación del servicio de aseo domiciliario así que para tranquilizar los vecinos que no es que no lo hayamos visto pero se tratara en el siguiente concejo cuando tengamos que votar por dichas prórrogas porque las licitaciones también están desiertas

Así es por lo mismo se están realizando estas reuniones que iniciamos ayer con ustedes que son redes informativas pre comisión claramente tener todos los antecedentes correspondientes

Bien muchas gracias por el punto pasamos al punto número 11 ya estamos llegando a la hora este es muy importante quiero dar la palabra a director de Secplac que me dice que está su cámara un poco complicada pero él esta no se si ustedes lo logran ver porque esta con cámara encendida

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde cuando uno pincha al lado y veo todos los que están conectados efectivamente Paulo está conectado y en este minuto tiene el micrófono abierto así que puede intervenir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me indica que tiene un problema con la cámara porque no los vemos poro la tiene encendida don Paulo en el punto número 11 dice relación con el pronunciamiento autorización aporte municipal para postular proyectos del DS 27 mejoramiento cancha Caleta Huracán y multicancha Los Troncos estos son proyectos que nos ha pedido justamente las juntas de vecinos correspondientes y que nosotros tenemos como en otros casos que ya ha ocurrido en este municipio aportar con un porcentaje para que ellos puedan postular a este proyecto una salvedad el proyecto de multicancha Los Troncos nosotros también lo hemos presentado nuestra parte a un a un financiamiento público en tal manera que dependiendo de cuál fondo salga primero el otro obviamente lo anulamos y los redistribuimos pero por lo menos el DS 27 es una solicitud de la junta de vecinos a la cual nosotros no nos podemos negar pero estamos trabajando en el apoyo cierto para eso que la postulación DS 27 es más incierta que el que nosotros postulamos director para que de las aplicaciones correspondientes los alcances para poder someterlo a votación

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Gracias presidente el concejo concejala las concejales directores buenos días en la fecha del proyecto mejoramiento cancha club deportivo Caleta Huracán iniciativa hacer presentar el programa de DS 27 mejoramiento de viviendas y barrio capítulo 1 mejoramiento entorno y equipamiento comunitario año 2022 la postulación requiere un acuerdo concejo para el aporte municipal del 10% del total del proyecto esta ficha se elaboró el 6 de mayo del 2022 ya la descripción del proyecto considera las siguientes obras recambio de superficie de pasto sintético cambio de malla cierre perimetral accesibilidad universal modificación del emplazamiento de la cancha cabe destacar que esta iniciativa ya tiene un acuerdo de concejo el 2 del 2021 y la profesional cargo de vivienda que presenta Secplac la propuesta y encargada del proyecto es la asistente social señora Margarita Tapia Barrios el monto total máximo del proyecto es dos mil 778 UF es el monto portado del DS 27 es de 2500 UF y el aporte municipal asciende a 278 UF el DS 27 programa de mejoramiento vivienda y barrios capítulo 1 es un programa de Serviu ya se adjuntaron los antecedentes en la comisión se presentó el proyecto y se entregaron los antecedentes a cada uno de los concejales y concejalas, tengo entendido que son dos iniciativas presentó las dos iniciativas o va a ser una por cada voto

No vamos tenemos que votar por separado entonces votamos el acuerdo primero para cancha Caleta Huracán y luego la solicitud por multicancha Los Troncos

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente esto igual lo vimos en comisión para qué usted sepa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces alcalde si ya lo vieron en comisión le parece que tomo altiro el acuerdo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto tomemos el acuerdo, tomemos dos acuerdos para cada una de los proyectos

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces llevo a votación el acuerdo número 102 que es la autorización del aporte municipal para postular al proyecto del de DS 27 inicialmente el mejoramiento de la cancha Caleta Huracán en votación señoras concejales unánime señor alcalde acuerdo 102

Llevó entonces señor alcalde el acuerdo número 103 que es el pronunciamiento autorización aporte municipal para postular al proyecto DS 27 mejoramiento entonces de la multicancha Los Troncos en votación señores concejales señor alcalde

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Señora María Liliana me tengo que abstener porque yo soy mi esposo es el presidente y además soy socia de la junta de vecinos

SECRETARIA MUNICIPAL

Perfecto seis votos a favor y una abstención de la concejala Elda Arteaga aprobado señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias señora Maria Liliana vamos a tener que tomar un acuerdo de 30 minutos más si es que esta el concejo en condiciones porque estaríamos cumpliendo la normativa y tan las dos extensiones listas entonces no se si tenemos la posibilidad de una tercera extensión

SECRETARIA MUNICIPAL

Por reglamento el señor alcalde lamentablemente tiene un tope que son dos extensiones es una hora más ya mientras deberíamos si es que así va a ocurrir más sucesivo modificar el reglamento, pero hoy si usted me pregunta el reglamento establece una hora más de extensión que ya se cumplió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto podríamos solo a modo de consulta vamos a consulta podríamos tomar un acuerdo concejo a pesar del reglamento de media hora para poder llegar a incidentes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Tendríamos que decir que en forma excepcional sólo por esta vez mientras se modifique el reglamento se acuerda en 30 minutos más o sea estaríamos tomando el acuerdo de forma excepcional y los 30 minutos más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Ya concejalas concejal les parece este acuerdo excepcional para 30 minutos?

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS ¿alcalde?

PRESIDENTE DEL CONCEJO Concejala

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Alcalde yo considero que si bien es tremendamente relevante los incidentes es más quedamos en acuerdo el otro día en reunión pero solicitar que para los próximos concejos nosotros debemos mantenernos en el horario y para eso la tabla también tiene que estar analizada y ser evaluada los tiempos de cada intervención porque puede ser un punto que puede durar una hora y media como pueden ser diez puntos que puede durar cada uno diez minutos por lo tanto creo que ese análisis también lo tienen que hacer de parte del municipio para que dure el concejo municipal dos horas porque ya son las 11:25 y partimos a las ocho y media entonces los funcionarios también tienen que hacer sus actividades también los concejales tienen que volver a su actividad y lo más importante es cumplir con respecto a todo lo que corresponde al buen funcionamiento del municipio y también el concejo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Totalmente de acuerdo con usted por eso es importante recalcar que las comisiones son en el lugar donde se discute justamente todo lo técnico en las preguntas a vías y por haber la idea del concejo es llegar al proceso de votación por lo tanto lo que nos está ocurriendo y ustedes mismos lo han mencionado es que terminamos repitiendo la comisión en el concejo por lo tanto no seguir más allá de lo establecido justamente y nosotros tenemos la obligación de llevar los puntos de tablas para el cumplimiento también de ciertos plazos legales que también tenemos entonces es importante considerar lo que usted lo plantea concejala pero también entender que el lugar donde podemos analizar en forma detallada y largamente es la comisión y el concejo deberíamos llegar a votar así que también es una consideración recíproca que debemos ir mejorando si no tomamos acuerdo ahora vamos a perder la siguiente media hora entonces tomemos el acuerdo para pasar la siguiente media hora porque tampoco vamos alcanzar entonces

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente hasta que hora sería el concejo según la secretaria municipal

SECRETARIA MUNICIPAL Hasta las 12 del día

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo veo difícil que pasemos porque falta comisiones y que pasemos del incidente ojalá pasemos pero creo que él lo que hay que hacer es un llamado a modificar el reglamento porque claramente la tabla no se puede apurar más no podemos correr nosotros en reunión acordamos cinco minutos cinco minutos de mínimos vamos a tener cinco minutos incidentes entonces yo tengo por lo menos 15 incidente entonces siento que voy a correr que lo hago mal que la verdad es que es que yo creo que hoy día lo que llaman una comisión a modificar el reglamento no sé a cargo de secretaría que se haga que eso se llame lo más luego posible y que se modifica este reglamento porque claramente hay más temas de las dos horas ya dan

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente llevamos dos meses sin incidentes exactamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por lo mismo estamos pidiendo una excepcionalidad hoy estamos tomando en cuenta el cambio reglamento no solo tiene que ver con la extensión del horario del concejo si también que si no también la cantidad de minuto asignado a cada concejal y hoy día el acuerdo que habíamos tomado no la vamos a poder llevar a cabo porque no vamos alcanzar si le damos cinco minutos a cada uno no nos da entonces, por lo tanto les sugiero lo siguiente les propongo siguiente llevémoslo la comisión de secretaria municipal para analizar un actual cambio de reglamento lo aprobamos por concejo así funcionamos mejor en adelante para el día de hoy tomemos el acuerdo concejo por media hora de manera excepcional y mantenemos los tres minutos la idea es que todos alcancen o si o se nos va acabar la media hora que tenemos les parece perfecto señora María Liliana tomamos el acuerdo de concejo excepcional de 30 minutos y luego por favor y muy rigurosa en los tres minutos de cada uno para que podamos respetar el turno y podamos decir los incidentes en ese tiempo

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde entonces llevó a votación en forma excepcional la modificación del límite de hora de extensión de este concejo para ampliarla en 30 minutos más en votación unánimes señor alcalde se aprueba acuerdo 104

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias señora María Liliana entonces vamos a pedir que nos controle los tres minutos de tal manera que alcancemos todos o si no, no vamos alcanzar y usted de el corte a las intervenciones

CONCEJALA SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE

Cuatro minutos por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Entonces comisiones

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Cuatro minutos la comisión le dijimos que de Secplac queda para por los temas para el próximo concejo

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Tengo comisión Dideco "problemas de señal"

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay informes de alguna comisión si Dideco partimos con Dideco concejala Elda Arteaga

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

"problemas de señal"

Mi comisión de Dideco la voy a dejar para darla el próximo concejo en realidad son muchos puntos son 6, 7 puntos

"problemas de señal"

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Yo voy a dejarla para la próxima para que podamos tener incidente ya para que podamos tener incidentes ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya. Perfecto

Alguna otra comisión que informar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

La comisión de jurídico la voy a pedir por mail la tuve que cancelar la pediré para el máximo martes Elda y Alberto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien entonces iniciamos los incidentes lo recuerdo vamos a partir por la concejala María José

Bien por favor tomemos el tiempo sus tres minutos concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

4 alcalde alcanzamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

4 minutos

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

El lugar donde se quiere instalar el centro de compostaje de la comuna está absolutamente colapsado convertido en un vertedero la basura y residuo el jardín están a punto de llegar a la calle el 6 de enero visitamos este espacio y de pesar del esfuerzo los funcionarios que trabajan en lugares poco y nada se ha avanzado en el ingreso 14 30 del 22 de abril dejó una serie de observación y en el cual también solicitó los baños para el vertedero que hoy está convertido no tengo otra palabra y el sector donde se acopia los vehículos Solicitó se llame al comité de gestión de las dunas para comenzar a trabajar el santuario la naturaleza los anuncios realizados con la empresa Reconsa de que no va a construir al campo dunar nos abre la posibilidad de proteger las 50 hectáreas en su totalidad los daños son profundo en la implementación del plan de manejo es necesario trabajar

Eco ruta vecinal sigue la espera la respuesta al ingreso 645 realizados 24 de febrero o correspondiente unas subvenciones extraordinarias para residuos de pilas alcalde es sumamente necesario tener esa respuesta

Y el 7 de diciembre del 2021 se realizó una asamblea con la junta de vecinos tres esfuerzos a la cual usted asistió donde se comprometió con los vecinos una mesa de trabajo por el proyecto plaza las palmeras que siguen a la espera de que lo realice el proyecto cuenta con la estrategia inversión de mil 481 millones 421 mil pesos de los cuales 570 millones se destinarán para la ejecución del parque está este parque se contó con la participación ciudadana y vendrá a entregarle una mejor calidad de vida a los vecinos del lugar solicitar también la exposición de soy autista su director le envió una solicitud el 28 de diciembre de 2021 sin respuesta aún existe un compromiso palabras sobre una subvención y la búsqueda de un terreno y están a la espera su respuesta según estudios uno de cada 51 niños es autista

Urge la conexión al sistema eléctrico y la reposición de las luminarias del estadio la asociación de fútbol le envió los presupuestos solicitados por usted se aprobó el saldo inicial de caja que era el paso previo a realizar el trabajo existe el compromiso de palabra para el arreglo de éstas y el principal recinto deportivo de la comuna sigue a la espera de soluciones

El comité de pavimentación las encinas los castaños los guindos se reunió con usted y el ex Secplac don Claudio Cofré el 13 de enero junto a vecinos de esta reunión se generan ingresos 180 la cual el mismo Secplac ordinario 38 con fecha 19 de enero les solicita el señor alcalde autorizar gastos para la formación de formulación de diseños de ingeniería de pavimentación de la vía urbana de interés del comité para ser postulados al programa en pavimentación del Minvu sin respuesta el día de hoy el 10 de marzo junto al Secplac vuelven a reunirse con el comité y vecinos sin embargo siguen a la espera de respuesta comprometida por usted por un plazo de 30 días para evaluar costos y vialidad del proyecto en mitigación al polvo en suspensión en el sector además se les solicitó el comité una reunión con la junta de vecinos los Romeros la cual ya fue realizada entiendo que usted se ofreció de mi mediador y se reunió con la junta vecino pero sin integrar al comité quienes de igual manera y por compromiso adquirido con usted el comité ya se reunió con la junta de vecinos y con algunos apoyos si siguen a la espera de compromisos adquiridos y respuestas

A la vez le solicito el informe a la pavimentación los alerces y trabajos sin terminar

Ingresos sin respuesta e ingreso 982 realizado por oficina de parte del 22 de marzo referencia siniestro camioneta seguridad pública ingreso 1385 realizado por oficina de parte del 20 de abril referencia siniestro camioneta seguridad pública le pido las disculpas a los vecinos por la rapidez, con que tengo que dar mi informe, pero es el tiempo que nos dan muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala también aclarar a los vecinos que esto no es un tiempo arbitrario que le damos si no es un tiempo que está asignado por reglamento anterior por eso estamos hablando del cambio de reglamento para aumentar los minutos por lo tanto para que se tenga claridad respecto y que no es una decisión arbitraria lo otro también concejala informarle que varios a los puntos que ya tomo tienen bastante avance me imagino que por el tiempo que no hemos tenido incidentes no hemos podido informar pero efectivamente solo para aclarar el parque los tres esfuerzos es plata Serviu nosotros estamos

trabajando con ellos para ver si está o no dentro del presupuesto 2022 2023 ese proyecto por tanto no es plata municipal nosotros somos gestores respecto a eso solo para dejarlo claro y además de indicar que ya estamos la última fase de aprobación técnica del proyecto que hemos nosotros destinado con seguridad pública desde la subsecretaria publica de prevención del delito de 40 millones de pesos para el sector que fue comprometido y que nosotros ésta había trabajado exclusivamente para el lugar lo otro importante es que nos hemos estado en contacto con también con las encinas efectivamente tenemos que informar ahora respecto a los acuerdos porque vale cabe recordar no vamos a cometer el mismo error que se cometió anteriormente con la pavimentación de los alerces y justamente hoy día hay una mirada desde la junta vecinos con el comité nosotros hemos actuado de mediador y hay acuerdos que se están tomando entre los vecinos y nosotros vamos a ser parte de ese proceso informarle que el día sábado tuvimos visita los romeros y el día viernes próximo así el pasado mañana que estará un equipo técnico evaluando los primeros arreglos de calle con motoniveladora compactación y también arena por lo tanto nos interesa mientras se produce la eventual pavimentación de ciertas calles como la encina nosotros ir mejorando el lugar y entorno así que gran parte de sus incidentes están ya resueltos en trabajos y también con los equipos disponibles así que muchas gracias concejala

Nos correspondería el profesor Alberto Fernández

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente de un grupo de vecinos seguimos insistiendo en el banco el banco express que nos hace falta en nuestra comuna

Segundo la notaría

Terceros señor presidente los buses de acercamiento me he reunido con los centros padres de algunos establecimientos a bus de acercamiento que necesitan nuestro niño de la comuna

También me gustaría que nos pudiera comunicar la reunión con el ministro de la vivienda

También ayer tuve la oportunidad con la concejala Elda del pasaje tres pusieron ida y vuelta no tiene más de cuatro metros a la calle es una vergüenza Señor presidente insisto en los árboles del liceo ya insisto los árboles del liceo Señor presidente tuve la oportunidad de algunos amigos de Bosque Montemar que fuimos a ver la feria que hay ahí realmente yo no sé si la fiscalizamos o no porque pertenece a nuestra comuna y realmente deja mucho que desear ya es a esa feria que está ahí

Señor presidente yo quisiera hoy día pedir a este honorable concejo que pudiéramos tener una reunión con el juez de policía local que necesitamos tener una reunión con el para conocer lo que el necesita los avances y algunas cosas nosotros podamos ayudar a juzgado de policía local

Y señor hasta ahí no más llegado para hacer yo

A y lo otro yo señor presidente ojalá que lo podamos reunir y puede usted con el don Mario Parada por el asunto de unos dineros que no se quiere no queremos devolver que son 25 millones de pesos en salud ojalá que lo podamos conversar con el señor presidente del seremi de salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ningún problema, señora María Liliana que quede en acta por favor y le pido que usted gestione la reunión de este concejo municipal con el juez de policía

local por favor y oficiar también esta reunión con el director de salud para ver lo que nos acaba de plantear el profesor Alberto.

Solo mencionarle que efectivamente concejal la feria o mal llamada feria los Ginkos no es feria es una ocupación ilegal del espacio y nosotros vamos a aplicar toda la ley que corresponde o toda la norma que corresponde a la ley de comercio ambulante así que el sentido también como yo con los vecinos y se fiscaliza, pero desgraciadamente parece que prefieren pagar las multas que llevamos hoy día vamos a llegar a aplicar la ley con todo el rigor que se merece

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Al concejal que usted estuvo en reunión con la junta de vecinos y 30 vecinos el sábado y vieron este tema también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De hecho, tuvimos justo en la esquina de este sector los Ginkos, gracias concejala concejal

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Estuve el jueves con los vecinos también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Maravilloso muy bien gracias concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya muchas gracias primero que nada quiero partir felicitando al club deportivo Concón National al por sus 108 años de aniversario de vida y de tremendo aporte a la comuna también quiero felicitar al club al grupo folclórico Jorge Valdovinos por sus 25 años de vida y gran aporte donde disfrutamos enormemente la gala que se hizo un abrazo para ambos

En relación a los incidentes bueno tengo varios y me incomoda esto de correr quiero solicitar un informe seguridad ciudadana por el estado en que están las camionetas cuántas de ellas están en buen estado cuantos se pueden utilizar sé que los patrulleros tenía que salir a pie porque las camionetas no han estado operativas

Quiero pedir también en seguridad ciudadana un informe sobre el conducto que se ha seguido en relación a la al accidente que hubo en la salida de la misma de la misma central de seguridad ciudadana en una camioneta se le dice choque, pero tu información de que fue un rayón quiero saber más profundamente que sucedió en esa en ese aspecto y todo lo que procede en realidad en la en las responsabilidades que se tienen

En relación a educación tengo dos temas quiero pedir un informe al director de educación para saber cuántos son los niños tea específicos que hay en nuestras escuelas la tea y cuál es la metodología de trabajo que se lleva adelante con ellos cómo se puede desarrollar si se utiliza o no por ejemplo los pictogramas, pero quiero un informe acabado de cuánto y cómo la dupla psicosocial lleva adelante el trabajo por escuela con los alumnos tea

Y segundo quiero solicitar un informe a control interno por los por la información que nos dio el alcalde por esas cantidades de platas de arrastre que hubo de la cual no nos enteramos y nos enteramos en una reunión la semana pasada que era un informe de cómo podemos como se le ha podido

otorgar dos años constantemente en el presupuesto municipal casi el 25% de lo que necesita el presupuesto de educación siendo que tiene fondo de arrastre Quiero un informe y eso quiero solo pido a control en relación a lo que ustedes a lo que la concejala Aguirre comentó y que el alcalde el reinformó hay aquí una visión en torno a Los Romeros fue muy conflictiva el tema del pavimento en Los Romeros el primer pavimento que se hizo las calle los Alerces no se completó y a mí yo quisiera saber a través de un informe claramente las excusas porque esto está dentro de un proyecto global otorgado con fondos de más de 998 millones fondos Serviu pero el comité de pavimentos las Encinas también no se siente escuchado no sientes que a nadie en las reuniones no el sábado no fueron invitados a este caminar cuando estuvieron en la visita al alcalde a Los Romeros ellos solicitan ser escuchado solicita que la reunión que se le iba a otorgar se les entregue

En la junta de vecinos de Lomas de Montemar tienen un problema que afecta también a la calle río imperial ya que los hay un problema con los sumideros de aguas lluvia no están funcionando como se debiera el agua a la altura de la primera luneta que está casi llegando a Santo Sofía el agua pasada y la calle al parque e inunda las viviendas y eso sucedió ahora hace poco y que están en la calle el río imperial o sea hay una afectación tanto de la de lo público como también de lo privado se solicita ahí poder operaciones a través de revisar los resumideros de aguas

Quiero pedir también un informe

SECRETARIA MUNICIPAL

Se cumplieron los cuatro minutos señor alcalde

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala de todas maneras todas solicitudes por escrito

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Lo voy a hacer a través de transparencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y lo podemos responder inmediatamente

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala hay que distinguir las solicitudes los señores concejales si lo piden directamente a través del alcalde como concejal son 15 días por transparencia

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Son 20

SECRETARIA MUNICIPAL

Es otro procedimiento entonces para no confundir lo ideal por a través del alcalde

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Está bien

Perfecto muchas gracias solo decir que los procesos administrativos respecto de algunos puntos que toma la concejala del incidente de la camioneta se sigue su curso y sumario administrativo correspondiente también este año estamos decidiendo postular al fondo de seguridad pública con la compra de nuevos vehículos para seguridad también por el por los años de uso y también la obsolescencia de aquello y por supuesto indicar que la visita del día sábado a Los Romeros no era una visita respecto al pavimento era una visita con la junta de vecinos para el arreglo de calles de términos de lo que ahora existe es decir reemplazar retroexcavadora

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI De mitigación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro es lo que nos corresponde posterior a la lluvia entonces no tiene que ver con pavimento para que quede claro gracias concejala, concejala Ilen Sáez

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ya yo hice algunas solicitudes por oficina de partes la primera vez se solicitó la mantención de la plaza las sirenas según requerimiento de vecinos y vecinas del sector las bancas se encuentran grafitadas y algunas eso algunos sombreadores fueron retirados por encontrarse en mal estado sin reposición a la fecha por otro lado algunos juegos infantiles también se encuentran en mal estado sin respuesta aún por último señalar que algunos vecinos han visto que cuando se riega el pasto se deja la manguera con el agua corriendo

Se solicitó de manera urgente según requerimientos de vecinos y vecinas de la población RPC III pintado de pasos de cebra del colegio Rayen Caven y lomas de toro cercano considerando el accidente con resultado de muerte una joven madre en febrero de este año sin respuesta aún

Se mandó carta debido a la preocupación de vecinos y vecinas del sector de la escalera que llega a la caleta de pescadores San Pedro debido a que la vegetación está tocando los cables eléctricos tapando la pasada peatonal y además la canal de agua lluvia que va paralelo a la escalera se encuentra sucia lo que no permitirá la evacuación de aguas lluvias de manera expedita

Las viviendas colindantes escaleras ya tuvieron un incendio también sin respuesta se mandó carta para hacerse avanzado con los requerimientos de la unión comunal de adulto mayor en referencia al wifi línea telefónica calefacción y el mejoramiento del servicio de telefónico del Cesfam

Y la fecha de inicio del coro de adulto mayor la respuesta fue junto con saludar con instrucción de la directora que en relación al punto 3 en relación al inicio del coro adulto mayor se encuentra un proceso de contratación para que el coro retome en su taller la primera semana de mayo que ya partió el día viernes 6 de mayo pasado ayer le hice el requerimiento al administrador municipal de ver el tema de contrato del director del coro

Se solicitó además la información sobre el comité de gestión del santuario de naturaleza del campo dunar de la punta de Concón se constituyó según la resolución exenta número 14 13 del 14 de diciembre del año 2021 la municipalidad Concón a la fecha a realizar alguna gestión al respecto además bajo dicha resolución fue aprobada el plan de manejo del santuario de la naturaleza que según el artículo 31 de la ley 17.288 sobre monumentos nacionales los santuarios se encuentran bajo la custodia del ministerio de

medio ambiente se ha realizado alguna gestión con el dueño del santuario de manera de generar una protección efectiva aún sin respuesta

Se solicita por parte de algunos vecinos y vecinas de la comunidad un informe del comportamiento de la empresa Elecnor que realiza el servicio alumbrado público debido a varios sectores sin luz

Recibir información además de los vecinos y vecinas del sector Lomas del Valle cerca de la coca cola que se encuentran sin recibir agua del camión municipal desde marzo les comento que ayer conversé con Gustavo Martínez de operaciones y quedó de asegurar este requerimiento para la tranquilidad de los vecinos y vecinas del sector

Se solicita realizar las gestiones correspondientes para la mef bar de Paola para su patente

Quiero también solicitar el trabajo en la ordenanza de las ferias libres en la comisión correspondiente por solicitud de varios dirigentes de dicha feria comentar y felicitar a Marcelo Donoso y organizaciones ambientales están haciendo un trabajo para la producción del humedal urbano Aconcagua gestionando reuniones con las empresas aledañas a la ribera del río logrando una limpieza efectiva de manera inmediata de los sectores de ribera su responsabilidad y comprometiendo una colaboración continua

Por otro lado también es necesario comentar la importancia de la denuncia de los vecinos vecinas ya que estas son las que han generado que las instituciones competentes y fiscalicen de esta manera la administración que el parque la isla pudo gestionar el retiro de una red de pesca y ilegal por parte de serna pesca y la brigada investigadora de delitos contra el medio ambiente bidema de la pdi Por otro lado Marcelo Donoso nos ha solicitado un análisis de la ubicación de la última terraza del parque que se inunda en que según un seguimiento por parte de las redes de observadores de aves del descanso y anidación de las aves estaría mal ubicado, yo me comprometo a pedir comisión de medio ambiente para poner el tema sobre la mesa y trabajar en las ordenanzas afines además se realizó la denuncia el seremi de medio ambiente y este por no tener facultades le solicita a la municipalidad de Concón que realice la fiscalizaciones correspondientes

Por otro lado comentar la importancia de realizar observaciones a la propuesta del medio ambiente de normas de benceno cuyo plazo vence el 19 días más y no dejar de lado los cops compuestos orgánicos volátiles que son producidos por los procesos productivos de la refinación de gasolina derivados del petróleo es fundamental la vigilancia de las emisiones que afectan a toda la comuna siempre he visto que el material particulado fino es una contaminación silenciosa porque no la vemos pero existe y atenta contra la salud y calidad de vida de todas y todos los vecinos de la comuna además de colaborar con el calentamiento global

Solicitar un informe de la unidad especializada en temas de viviendas recordando el siguiente compromiso del concejo del 21 de julio de 2021 vamos a crear un banco de suelo para que nosotros podamos determinar en los próximos meses una estrategia de desarrollo de viviendas social en Concón dentro de las posibilidades que el plan regulador nos permite

Aprovecho de preguntarle al municipio si ha oficiado al Serviu para el proyecto vivienda los Alerces que le recuerdo en un compromiso del director de esa entonces intención del concejo municipal que en diciembre de 2021 comenzaría la ejecución del proyecto y hasta ahora no hay inicio alguno

Por requerimiento de vecinos y vecinas del pasaje José Yáñez quiero solicitar estado de avance del proyecto de aguas lluvias que es fundamental

considerando que el invierno pasado las viviendas las familias del pasaje se han inundado por no tener dicho proyecto ejecutado

Solicitar el arreglo de las veredas de los puestos de la feria porvenir ya que ha habido incluso pequeñas

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde se cumplieron los cuatro minutos

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Es necesario por la cantidad de igualdades del suelo que cada puesto paga por instalarse en el lugar gracias no alcance, pero bueno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejalas pueden tomar aire no más, tome aire para que concejala bien

"problemas de señal" ya están prácticamente en un 80% regularizadas a propósito del nuevo plan de trabajo que usted fue informado el día de ayer al concejo de reunión informativa desde el día de hoy están operativos los tres camiones aljibes que logramos conseguir con el gobierno regional ya que hoy llegaron toda la documentación derechos permisos que nos permitían poder tenerlos en circulación y ya hoy día andan dos camiones aljibe en el sector rural en el reparto de agua así que hago mejorar cobertura a plazo y también vamos a garantizar la entrega así que es una muy buena noticia

También recibió un llamado y una carta más bien un llamado desde directe mar porque nos han pedido conversar a propósito de la navegación en el Río Aconcagua de embarcaciones muy menores como kayak y otro tipo de cosas tenemos un trabajo con ellos

E informar que nosotros el yo me reuní con el ministro de vivienda también se informaba acá y resulta que el proyecto de los Alerces ya está en la escritorio previo al ministro que se comprometió a verlos justamente para poder firmar el aporte de las UF que faltan para poder llevar adelante este proyecto sí que es importante decir que después de 22 años nosotros en menos de un año hemos logrado gestionar que este trámite llegará al ministerio de vivienda a la oficina de los ministros cuánto es una muy buena noticia que lo conversamos ya con parte la directiva y fue informado de esa manera

Contarles también para que para que lo puedes hacer que nosotros ya estamos también trabajando en un banco de suelo tienen mucho que existe para vivienda social también trabajada con el ministro y ésta a super identificado donde se puede generar la vivienda social así que para que no hagamos doble trabajo si usted interesa conocerlo lo tenemos disponible para usted

Y lo otro concejala sólo mencionar a modo sugerencias y también para poder establecer nuestros parámetros de funcionamiento debido que dada las condiciones de la ley orgánica de municipalidades respecto al funcionamiento concejo municipal es el alcalde quien debe pedir el informe a los directores correspondientes de gestión por tanto si usted requiere de alguna informe o alguna solicitud a los directores tiene que hacerlo a través de la alcaldía para no pasar a llevar el proceso administrativo legal debe estar correspondiente funciones establecidas por ley así que toda la voluntad de que entregara información que sigamos los canales correspondientes

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Solo comentar que jamás he pedido una información a los directores todo se ha hecho por oficina de partes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Como usted menciono que había hablado directamente con el administrador y con Gustavo pidiendo algunas gestiones

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Fue solamente fue en la reunión de ayer y estuvimos todos los concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok gracias concejala bien profesor no donde está la concejala Elda concejala

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Primero voy a partir felicitando el grupo folclórico Jorge Valdovino por sus 25 años una hermosa velada y también al club Concón National cual realmente no pude asistir, pero igual le mando mi felicitación

Pasando al punto de incidente seguimos en espera de la solución al retiro de cables de telecomunicaciones en toda la comuna está la ley, pero lamentablemente no existe la ordenanza así que le quiero solicitar a la presidenta de secretaría municipal para que trabajemos el tema de esta ordenanza con respecto al registro de cable porque no se puede revisar esa actividad mientras no exista la ordenanza en nuestra municipalidad

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde ya está aprobada solo hay que decretarla faltaba un detalle para decretarla

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Yo ayer consulte a jurídico y me dijo que no existía por eso estoy dando esa información pero bueno yo me quiero solamente solicitar que si existe con mayor razón entonces le demos celeridad para que podamos empezar a hacer el retiro de cable en toda la comuna llevamos meses en esta situación y la verdad que si es solamente por decretar debería haber estado antes pero gracias por la información En segundo lugar tenemos en la población el mirador un problema por la pasarela y la luz que ya todos los concejales incluso la presidente de la junta de vecinos conoce el motivo por el cual no se ha arreglado sin embargo al lado en el pasaje 5 hay una torre de luz que si es municipal que se hizo con fondos municipales entonces esa también está apagada y es así nosotros como municipio podemos arreglarla así que pido por favor que sea regularizada a la brevedad porque ayudaría mucho el tema de la iluminación y la inseguridad que hoy día están sintiendo los vecinos así que hago hincapié en eso

Y luego lo otro también quiero pedir la limpieza se ha hecho de las alcantarillas no de los aguas lluvias de las rejillas de agua lluvia se ha realizado presidente pero lo que no se ha hecho es que se limpien los ductos resulta que usted saca la rejilla y limpia encima pero los ductos tienen muchos sedimentos y eso ha producido y ayer en una reunión que estuve con ecmovial con una empresa con un agente de Serviu y todo estuvimos viendo ese tema debido a que ha habido demasiado derrames de alcantarillado en algunas casas sobre todo en las gaviotas y ahora Gabriela mencionó otro sector que ha sido a

raíz de las aguas lluvia se llegó a esa conclusión porque Esval trajo incluso el camión jet que es el que saca todo con presión y todo y no han logrado hacer este trabajo independiente que Esval tiene ciertas responsabilidades con otros temas pero creo que también hay que hacer ese trabajo no sé si la municipalidad está en capacidad técnica y operativa para hacer esa limpieza de los ductos de la evacuación de aguas lluvias pero muy necesario porque también se saca la rejilla pero hacia adentro no está limpio y eso también produce esta inundación

Lo otro insistir con el módulo de Fonasa el módulo Fonasa no atiende todos los días yo pedí en el concejo anterior al señor Cantarero un informe al respecto no se me ha entregado que eso sigue sin atender hay días que atienden tiene un horario fijo entonces la gente no tiene otro lugar donde comprar sus bonos aun cuando se colocó otros módulos de registros civiles para estamos muy contentos pero el módulo en Fonasa sigue con esas fallas

Lo otro que la gente sigue afuera del Cesfam yo sé que es raro no es no es muy fácil decir la gente que no vaya tan temprano pero entonces sí démosle las condiciones para que ellos no estén a la intemperie no estén hoy día que está lloviznando hay gente adulta mayor todavía embarazados niños enfermos en la mañana si no tenemos todavía el proyecto de poner ese techado que habíamos coordinado por favor pongamos unos toldos para poder protegerlo por lo menos de todo eso sereno que está ahí

Y lo otro los paraderos e insistir presidente la celeridad de poner los techos a los paraderos porque ya están en las mañanas y en las tardes lluvioso con sereno y esa humedad es horrible la gente está reclamando

SECRETARIA MUNICIPAL Se cumplieron los cuatro minutos

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA Pucha me quedaron varios puntos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala puede hacerlo por escrito también para poder avanzar y comentarles que efectivamente los paraderos han tenido un avance bastante importante y prácticamente todos los que estaban con complicaciones así que hemos avanzado bastante bien en eso y por favor señora Liliana le solicito que terminando el concejo podamos oficiar o por vía interna al director de salud respecto al tema Fonasa que no plantea la concejala muchas gracias y también da el informe los proyectos que hemos ido acordando para que se ejecuten según lo comprometido concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS Presidente son las 12 un minuto

PRESIDENTE DEL CONCEJO Continúe no mas

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL Un minuto le queda nada más

No, pero vamos a los tres minutos y cerramos el concejo nos pasamos

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS Cuatro

PRESIDENTE DEL CONCEJO Cuatro concejalas dele no más

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Ok presidente quisiera denunciar la falta de fiscalización por parte de inspección municipal ya que hace varias semana hemos visto instalado en la comuna unos carteles promocionando una actividad que si bien parece sumamente entretenida y motivadora que es de la Botota esto nosotros tenemos una ordenanza que data del 12 de agosto del año 2005 en el cual el artículo 101 dice claramente que queda prohibido queda prohibido la colocación de letreros callejeros afiches volantes o carteles que llamen a la participación de eventos musicales populares o de cualquier índole en murallas etc por lo tanto están infligiendo nuestra ley en nuestra ordenanza y en el artículo 101 también queda prohibido causar producir estimular y provocar ruidos molestos y ellos están con perifoneando por toda la comuna llamando a asistir a esta actividad si bien tenemos que reactivarnos hemos estado en pandemia pero esto por ordenanza municipal esto y lo tienen que cumplir por lo tanto solicitó que se pasen las multas correspondientes y se hagan retiro inmediato de todos los cárteles que están en la comuna en diferentes sectores señor presidente

Dos quisiera agradecer también a informática por excelente disposición ya que cuando tenemos problemas de conexión y hacer los concejos y las comisiones no tienen ningún problema y son sumamente eficientes los chiquillos y agradezco su profesionalismo y buena voluntad

Reiterar presidente mi punto 3 en la invitación para que esval haga la presentación sobre la ejecución de los trabajos de mantención de las matrices de agua y de las factibilidades técnicas de agua para nuestra comuna ya que debido a la escasez y a la sequía que estamos viviendo quisiera que se nos dé la tranquilidad de que vamos a tener este suministro de agua como corresponde y se haga y nos garanticen que el agua la van a tener todos nuestros vecinos a futuro principalmente viéndolas ellos son los responsables de las factibilidades de agua las construcciones y las futuras movimientos inmobiliarios que están viendo la comuna por lo tanto si existe mi preocupación es que si tenemos falta de agua hoy día si se siguen construyendo edificios de casa la verdad que no sé a dónde vamos a llegar y tenemos que preocuparnos de mantener el suministro de agua a la gente que está viviendo hoy día nuestro comuna

Y también mi preocupación y que me han hecho perdón llegar los vecinos frente a la incómoda atención que se está haciendo en tránsito y en registro civil lo comentaba la concejal Elda Arteaga que no solamente en el Cesfam la gente está llegando temprano sino que en tránsito en el registro civil se está llegando a eso de las 7 de la mañana si bien los tienen que atender afuera pero debemos darle las darle las condiciones mínimas de atención me ha tocado a mí estar ahí un cuarto para las siete de la mañana en horarios muy helado presidente y no corresponde y no debe más que corresponde no deben estar todos los vecinos son cientos de personas que están en las filas a muy

tempranas horas con niños adultos mayores que también personas embarazadas y están todos de pie y están hasta han llegado a estar hasta 5 horas para poder hacer un trámite en las diferentes oficinas que están las dos ahí muy pegaditas

También presidente la problemática que se arrastra del año 2014 con respecto al ingreso el jardín Mauquitos esto es reiterativo debemos solucionarlo a la brevedad no es aceptable que las mamitas deban esperar a que salgan los pequeñitos del kínder también a su vez que deban cruzar por el patio del kínder para ir a retirar sus bebés esto es una deuda pendiente con respecto a las mamás y el jardín infantil Mauquitos la cual el ingreso se debió haber hecho siempre por el sector de la plaza por donde está la biblioteca y hoy día el kínder no tiene guardia los niños van al baño debemos evitar una situación más compleja y más preocupante para ambas partes tanto por el kínder como para quienes asisten a la sala cuna

Y por último solicitar la instalación de planchas de acero en el sector de playas negra para mitigar transitoriamente el mal estado de la avenida Borgoño presidente más ahora que se nos viene está el cauce del agua lluvia de las vertientes, pero también con estas garugas y esta lluvia que se no esperamos que llegue tenemos que mitigar a algo antes que mientras no arreglen la avenida Concón-Reñaca eso señor presidente y quedo para la próxima

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala Sandra solo informa que efectivamente nosotros estamos preparando ayer tuvimos una reunión con seremi de vivienda con Serviu y gobierno regional acá e mi oficina respecto al borde costero por tanto se mencionó eso y nosotros ya estamos ya preparando los informes para oficiar con todas las solicitudes bien cumplida la hora no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 12 horas con cinco minutos se cierra en el día de hoy concejala concejal muchas gracias que tengan una linda tarde y por favor no olvidar las reuniones que les señale para que la puedan considerar dentro de sus agenda

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARIA MUNICIPAL